



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Nariño
Alcaldía Municipal de Guachucal

Plan de Desarrollo 2008 – 2011

“Voluntad y Compromiso”

Hugo Javier Realpe Rosero
Alcalde Municipal

Mayo 2008





Municipio de Guachucal
Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011

“Voluntad y Compromiso”

Hugo Javier Realpe Rosero
Alcalde Municipal

Mayo 2008

HIMNO DEL MUNICIPIO

*Salve a ti Guachucal; a tu alma: gloria.
Lauro eterno a tus sienes la
Fama ha ceñido; por eso la historia
Con honor tus blasones proclaman.*

*En la prole de Marte fulgura
De los bravos Aguirres la espada
Y la Llona la enhiesta figura
Que en sus ritmos quedo cincelada*

*Salve a ti por tu gloria, que en ala
De la ciencia irradio la lumbrera;
En el foro: el periclito Ayala
y en el ara bendita: un cabrera*

*Gloria y prez al pasado glorioso
Que hoy te exhibe muy savia y valiente,
Guachucal: de tu triunfo radioso,
Alza el vuelo, cual cóndor, al frente*

*a tu frente el Cumbal se levanta
Coronando de albura y de luz
y en mirajes sublimes encanta
Cuando arroja la tarde el capuz.*

*Ondulante, en el fondo, descuella
De esmeraldas un lago a tus pies
Donde el cielo retrata su huella
Y engalanan las nubes su tez.*

*Allá lejos, mostrando el ocaso,
Gualcala silencioso, se envuelve
En un manto de tul y de raso
Que jirones el viento disuelve.*

*Hay perpetuo un acorde en tus simas,
De huracanes y cierzos marciales
Cuando, cual bella sultana, te empinas
Sobre blancos y grises pajonales.
Primavera perpetua es tu idilio
Y tu flora es eterna, y tus mies
Alimentan al que llega en el exilio
De otras playas lloroso tal vez.*

*Cincelados los rispido picos
por el rayo han vertido un licor*

*a tus valles frondosos y ricos
de cascadas y linfas de albor.*

*¡Todo tienes; mi valle querido!
Todo encanta en tu cielo turquí,
Las palomas que arrullan su nido
Y el verdino cimpar colibrí!*

*Todo tienes; tienes color, vida y lumbré,
Perspectiva poética audaz;
Pero tienes también pesadumbre
que sin ella no hay gozo y solaz.*

*¡Ay ¡ a veces también la natura
Gime y llora en el valle del amor
Que realza mejor tu hermosura
en las noches de negro pavor.*

*Así el alma se encumbra y se cierne
Por el campo infinito del amor
donde Dios sus misterios discierne
y del hombre recoge el clamor.*

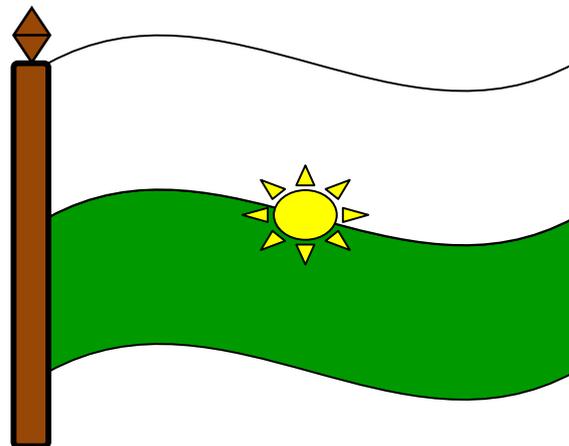
*Quien no ha visto temblar los querubines
Su Áurea lira en sus tardes de abril?
Y en agosto, barriendo las nubes
de tu cielo azulino y gentil?*

*¡ calle el estro, señor y hable el alma
En silencioso a este valle de amor,
Paraíso de paz y de calma
Y también de la guerra el clamor.*

ESCUDO

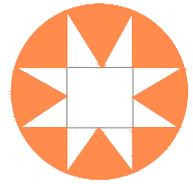


LA BANDERA





Republica De Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

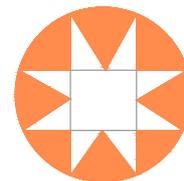


CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR
1	LEONEL ESTACIO	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
2	RICARDO AGUIRRE	SECTOR COMERCIO
3	JULIO CESAR RIVERA	ASOVIVIENDA
4	RAÚL RODRÍGUEZ	SECTOR AGROPECUARIO
5	LUIS EDUARDO DÍAZ	SECTOR SALUD
6	OLIVIA COLIMBA	USUARIOS CAMPESINOS (ANUC)
7	JAVIER OLIVA	SECTOR TRANSPORTE
8	RAÚL TERMAL	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS
9	BETTY BRAVO	MADRES COMUNITARIAS
10	EDMUNDO CUASTUMAL	ASOCIACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES GUACHALES Y MUELLAMAS
11	LUIS ALBERTO AZA	JUNTA DE PADRES DE FAMILIA
12	MARIO ANDRÉS BOLAÑOS N.	PERSONERO ESTUDIANTIL
13	GLORIA ZAMBRANO ZAMBRANO	SECTOR EDUCACIÓN
14	ERNESTO TOBAR	SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN
15	ARMANDO AZA	SECTOR CULTURA
16	ANGELA CAROLINA TUTALCHA CORTEZ	INFANCIA Y ADOLESCENCIA
17	ROSARIO NARVAEZ	DESPLAZADOS
18	CARLOS CUASES INGUILAN	RESGUARDO DE GUACHUCAL
19	EDUARDO IPAZ	RESGUARDO DE COLIMBA
20	MILTON FUELANTALA	RESGUARDO DE MUELLAMUÉS



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

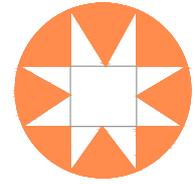


CONCEJO MUNICIPAL 2008-2011

CAROLINA AREVALO
LUIS CUASTUMAL
ANA LUCIA INAMPUES
RAMIRO INAMPUES
CARLOS IPAZ
ROLANDO LOPEZ
BRAULIO MALTE
FERNADO A. MALTE LOPEZ
PAOLA TUTALCHA
GERARDO TORO
ANTONIO ZAMBRANO



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



EQUIPO DE GOBIERNO

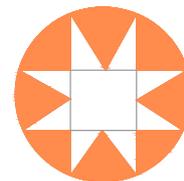
ALCALDE Dr. HUGO JAVIER REALPE ROSERO

JEFE DE PLANEACIÓN
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR LOCAL DE SALUD.
DIRECTOR DE RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA.
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
TESORERA
COORDINADOR UMATA.
COMISARIA ÚNICA DE FAMILIA.
GERENTE EMPAGUA.
GERENTE HOSPITAL GUACHUCAL
DELEGADO COMPETENCIA EDUCATIVA

Dr. Alirio Navarrete
Arq. Alberto Aguirre
Sr. Cesar León
Enf. Olga Peña Ojeda
Lic. Alex Aguirre
Dra. Yurani Guancha.
Dra. Ana Milena Ortiz.
Dr. Bernardo Terán
Dra. Cielito Aguirre
Ing. Erika Montenegro
Dr. Victor Hugo Aguirre P.
Esp. Cesar Olimpo Ojeda



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



EQUIPO DE TRABAJO

BLANCA VIVAS
FAUSTO LÓPEZ
MÓNICA BENAVIDES
EQUIPO DE GOBIERNO

ASESORA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
ASESOR ADAM
INGENIERA CIVIL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

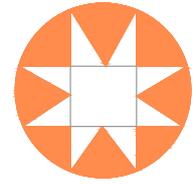


TABLA DE CONTENIDO

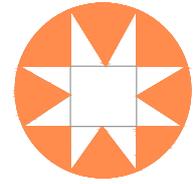
PRESENTACIÓN
INTRODUCCIÓN

I PARTE: GENERAL ESTRATEGICA

1. Referentes Legales y Conceptuales
 - 1.2. Referente legal
 - 1.3. Referentes Conceptuales
2. Generalidades del Municipio de Guachucal
 - 2.1. Características Fisco Geográficas
 - 2.2. División Política del Municipio
3. Componente Contextual
 - 3.1 Reseña Histórica del Municipio de Guachucal
4. Visión
5. Misión
6. Objetivos
7. Enfoque de Desarrollo
8. Metodología
9. Armonización de herramientas de Planeación
 - 9.1 Objetivos visión Colombia II Centenario: 2019
 - 9.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
 - 9.3 Objetivos Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: Desarrollo para todos
 - 9.4 Categorías Agenda Interna de productividad y Competitividad
 - 9.5 Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011: Adelante Nariño
 - 9.6 Plan Binacional de los Pastos
 - 9.7 Esquema de ordenamiento Territorial
 - 9.8 Programa de Gobierno.
 - 9.9 Otras Herramientas de Planeación (Planes de vida, Red JUNTOS, Política de Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia, otros)
10. DIAGNOSTICO
 - 10.1 Dimensión social
 - 10.1.1 Salud



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- 10.1.2 Educación
- 10.1.3 Recreación y Deporte
- 10.1.4 Cultura
- 10.1.5 Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor
 - 10.1.5.1 Infancia y Adolescencia
 - 10.1.5.2 Perspectiva de Genero – Mujeres Constructoras de paz y Desarrollo
 - 10.1.5.3 Programa Adulto Mayor
 - 10.1.5.4 Desplazados
- 10.1.6 Convivencia Ciudadana

- 11.2 Dimensión Económica
 - 11.2.1 Desarrollo Comunitario
 - 11.2.2 Agropecuario

- 12.3 Dimensión Ambiental
 - 12.3.1 Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico

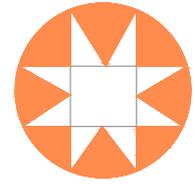
- 13.4 Dimensión Físico – Espacial
 - 13.4.1 Vías
 - 13.4.2 Transporte
 - 13.4.3 Equipamiento Municipal
 - 13.4.4 Vivienda
 - 13.4.5 Electrificación

- 14.5 Dimensión Político - Administrativa
 - 14.5.1 Fortalecimiento Institucional

- 15. MATRIZ DE ARMONIZACIÓN DE COMPONENTES ESTRATÉGICOS INTEGRALES
 - 15.1 Dimensión social
 - 15.1.1 Salud
 - 15.1.2 Educación
 - 15.1.3 Recreación y Deporte
 - 15.1.4 Cultura



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- 15.1.5 Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor
- 15.1.6 Convivencia Ciudadana

15.2 Dimensión Económica

- 15.2.1 Desarrollo Comunitario
- 15.2.2 Agropecuario

15.3 Dimensión Ambiental

- 15.3.1 Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico

15.4 Dimensión Físico – Espacial

- 15.4.1 Vías – Transporte
- 15.4.2 Equipamiento Municipal
- 15.4.3 Vivienda
- 15.4.4 Electrificación

15.5 Dimensión Político - Administrativa

- 15.5.1 Fortalecimiento Institucional

II PARTE: FINANCIERA

1. Análisis Financiero: Ingresos y Gastos del Municipio
2. Proyección Ingresos y Gastos cuatrenio
3. Resumen de Inversión en los sectores
4. Plan plurianual de inversiones cuatrenio

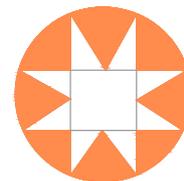
III PARTE: HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 –2011

1. Plan Indicativo
2. Planes de Acción
3. Plan Operativo Anual de Inversiones
4. Sistema de información, responsables de la información
5. Indicadores de Resultado e Indicadores de producto

IV. ANEXOS



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

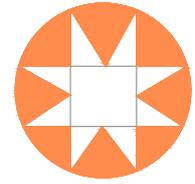


LISTA DE CUADROS

- Cuadro 1. Características Físico – Geográficas del Municipio.
- Cuadro 2. División Política del Municipio.
- Cuadro 3. Población Total del Municipio de Guachucal.
- Cuadro 4. Población Proyectada
- Cuadro 5. Población Proyectada al 2008 del Municipio.
- Cuadro 6. Población Indígena.
- Cuadro 7. Datos Importantes de la Reseña Histórica del Municipio.
- Cuadro 8. Componentes Estratégicos Sectoriales.
- Cuadro 9. Cobertura de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Cuadro 10. Salud Infantil.
- Cuadro 11. Salud Sexual y Reproductiva.
- Cuadro 12. Salud Oral.
- Cuadro 13. Salud mental.
- Cuadro 14. Enfermedades Transmisibles.
- Cuadro 15. Enfermedades no Transmisibles.
- Cuadro 16. Seguridad Alimentaria.
- Cuadro 17. Saneamiento Ambiental.
- Cuadro 18. Saneamiento Social.
- Cuadro 19. Causas de Morbilidad Específicas.
- Cuadro 20. Cobertura de Vacunación.
- Cuadro 21. Cobertura Sexual y Reproductiva.
- Cuadro 22. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas e Índice de condiciones de Vida.
- Cuadro 23. Instituciones Prestadoras de Salud.
- Cuadro 24. Número de Matriculados en las Instituciones Educativas.
- Cuadro 25. Programas que Benefician a Estudiantes de los Centros Educativos.
- Cuadro 26. Infraestructura/ Dotaciones Instituciones Educativas
- Cuadro 27. Programas Implementados en las Instituciones Educativas.
- Cuadro 28. Escenarios existentes en Buen Estado.
- Cuadro 29. Eventos Deportivos al Año Existentes en El Municipio.
- Cuadro 30. Escuela de Formación Deportivas.
- Cuadro 31. Juegos Autóctonos con apoyo de la Alcaldía.



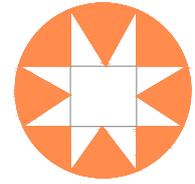
Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Cuadro 32. Porcentaje de Ocupación del Tiempo Libre de Niños, Jóvenes, Adultos y ancianos.
- Cuadro 33. Parques Que Existen en el Municipio.
- Cuadro 34. Clubes Juveniles y Prejuveniles Implementados.
- Cuadro 35. Empresas de T.V Existentes en el Municipio.
- Cuadro 36. Emisoras Existentes en el Municipio.
- Cuadro 37. Artistas Existentes en el Municipio de Guachucal.
- Cuadro 38. Centros Culturales Existentes en el Municipio.
- Cuadro 39. Programas Existentes en el Municipio para Familia y Niñez.
- Cuadro 40. Infancia y adolescencia.
- Cuadro 41. Adulto Mayor.
- Cuadro 42. Población Total de Desplazados.
- Cuadro 43. Convivencia Ciudadana.
- Cuadro 44. Inspección de Policía.
- Cuadro 45. Microempresas Artesanales Existentes y Funcionales.
- Cuadro 46. Número de Asociaciones Productivas conformadas.
- Cuadro 47. Capacitaciones a Líderes Comunitarios.
- Cuadro 48. Organizaciones Comunitarias Implementadas y Fortalecidas.
- Cuadro 49. Programas de Apoyo a la Etnocultura.
- Cuadro 50. Planes de Vida Implementados y Formulados.
- Cuadro 51. Sector Agropecuario.
- Cuadro 52. Principales Cultivos, Producción y Rendimiento.
- Cuadro 53. Inventario de Ganado Porcino y Bovino.
- Cuadro 54. Organizaciones Productivas.
- Cuadro 55. Sectorización Hídrica.
- Cuadro 56. Población Total con Servicio de Acueducto.
- Cuadro 57. Población Total con Servicio de Alcantarillado.
- Cuadro 58. Población Cubierta por Servicio de Acueducto EMPAGUA.
- Cuadro 59. Población Cubierta por el Servicio de Alcantarillado EMPAGUA.
- Cuadro 60. Población Beneficiada con Subsidios de Acueducto y Alcantarillado.
- Cuadro 61. Plantas de Tratamiento de Agua Existentes en el Municipio.
- Cuadro 62. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Existentes en el Municipio.
- Cuadro 63. Muestras de Laboratorio Realizadas.
- Cuadro 64. Dotaciones Realizadas para el Laboratorio de Aguas.
- Cuadro 65. Viviendas Dotadas con Pozos Profundos.
- Cuadro 66. Talleres Implementados de Buen Uso y Ahorro del Agua.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Cuadro 67. Talleres Implementados de Reciclaje.
- Cuadro 68. Has. Adquiridas para Protección de Fuentes de Agua.
- Cuadro 69. Has. Reforestadas en Fuentes Abastecedoras.
- Cuadro 70. Cuencas con Plan de Manejo.
- Cuadro 71. Cuencas Aledañas al Páramo de Paja Blanca Reforestadas.
- Cuadro 72. Cantidad de Agua Vertida.
- Cuadro 73. Servicios Públicos.
- Cuadro 74. Distancias Interveredales – Vías Carreteables.
- Cuadro 75. Estado Malla Vial Intermunicipal.
- Cuadro 76. Sector Vial.
- Cuadro 77. Vivienda.
- Cuadro 78. Atención de Desastres
- Cuadro 79. Cobertura servicios Energía Eléctrica.
- Cuadro 80. Fortalecimiento Institucional.
- Cuadro 81. Funcionarios Administración Municipal.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

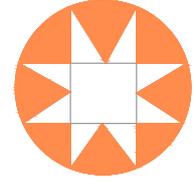


LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Mapa Ubicación del Municipio de Guachucal.
- Figura 2. División Política del Municipio de Guachucal.
- Figura 3. Talleres Sectoriales.(Registro fotográfico).



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

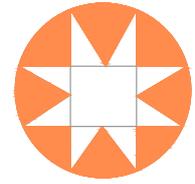


LISTA DE ANEXOS

1. Acuerdo y Decreto de Conformación Consejo Territorial de Planeación
2. Concepto y Acta del Consejo Territorial de Planeación
3. Listados de asistencia de mesas temáticas y zonales



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo del municipio de Guachucal, responde a los procesos participativos que la comunidad y la Administración han instaurado para el logro de sus objetivos de desarrollo más prioritarios en la actualidad. La participación y los mecanismos para ejercerla, están claramente asociados a una nueva visión de lo local, por lo cual la toma de decisiones de manera conjunta con las comunidades representa un compromiso propio de autodesarrollo, que implica además, un esfuerzo colectivo bajo el direccionamiento de una visión común que conlleve al logro de una sociedad más justa y democrática que sienta las bases para alcanzar un desarrollo humano y sostenible.

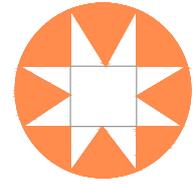
El presente Plan de Desarrollo está conformado por tres componentes:

1. Parte general estratégica
2. Plan Plurianual de Inversiones
3. Plan de Ejecución, seguimiento y Evaluación

El componente estratégico parte de una visión general de las condiciones actuales del municipio, en donde se toma como parte fundamental al ser humano en comunidad, el cual es para la actual administración, el eje y soporte del desarrollo social en todas sus dimensiones. Esta propuesta pretende validar el pensamiento de las comunidades locales en la búsqueda de su propio desarrollo, la importancia de recopilar sus saberes, pensamientos, actitudes y deseos, radica principalmente en generar soluciones eficaces y eficientes que solventen en realidad las necesidades más sentidas por la comunidad y que tengan en cuenta las potencialidades y ventajas con que cuenta el territorio.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



INTRODUCCION

En el cumplimiento de lo establecido por la Ley orgánica del plan de desarrollo o la Ley 152 de 1994 y más aún conscientes de la necesidad de la planificación del desarrollo como la mejor posibilidad de utilizar los recursos escasos que poseen los entes territoriales, se ha formulado participativamente este plan de Desarrollo del Municipio de Guachucal para el periodo 2008 – 2011 "Voluntad y Compromiso".

El Plan de Desarrollo más que el cumplimiento de un compromiso legal, espera convertirse en una herramienta útil de gestión que permita tomar las mejores decisiones desde el punto de vista social para proyectar el desarrollo del municipio.

El componente de la participación ciudadana y comunitaria, fortalecido a partir de la Constitución del 91, es un elemento integral de la formulación de este plan puesto que lo recorre transversalmente. Iniciando por la concepción del diagnóstico general que se desarrollo conjuntamente con la comunidad y pasando de un método prospectivo a una Planificación concertada de las soluciones más posibles a los limitantes previamente identificados.

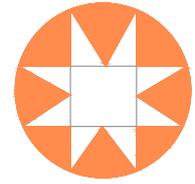
El Plan retoma los lineamientos generales establecidos al nivel de políticas de desarrollo plasmadas en el Plan de Gobierno "Voluntad y Compromiso", del doctor Hugo Javier Realpe Rosero, y propone a partir de sus directrices la construcción de las reales posibilidades participativas de desarrollo.

El municipio de Guachucal basa su producción económica en general la actividad social en las labores agropecuarias, se destaca principalmente el cultivo de papa, haba, arveja y hortalizas; en producción pecuaria se destaca la ganadería de leche y sus derivados, la explotación de algunas especies menores con grandes posibilidades de crecimiento agroindustrial. En el contenido general de este plan, así como en su componente financiero se detallan las estrategias tendientes a fortalecer este sector pilar del desarrollo del municipio.

El plan financiero se constituye a partir de la cuantificación de las soluciones propuestas a los problemas identificados participativamente en los diagnósticos y desarrollado sobre la base de las proyecciones de los diferentes tipos de ingresos y egresos del municipio, así como también del análisis de su capacidad de inversión, funcionamiento y endeudamiento.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



I PARTE: GENERAL ESTRATÉGICA

1. REFERENTES LEGALES Y CONCEPTUALES

1.2. REFERENTE LEGAL

El referente normativo en el que se inscribe la elaboración del plan de desarrollo es:

Constitución Política, que aporta las primeras bases relacionadas con la Planificación, las competencias de los entes territoriales, la administración de recursos y la promoción del desarrollo económico y social.

Señala en el artículo 339, los contenidos de los planes plantea la necesidad de su concertación para su formulación.

Ley 152 de 1994, denominada Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Ley 388/97, regula lo relacionado con el ordenamiento territorial.

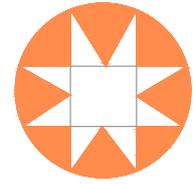
Ley 715 de 2001, normas orgánicas en materia de recursos financieros y competencias de los entes territoriales

Ley 99 de 1993, asegura un ambiente sano y adecuadamente protegido y garantiza un manejo armónico e integridad del patrimonio natural de la nación igualmente las entidades territoriales ejercerán sus funciones constitucionales y legales relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, coordinada con normas que garantizan un manejo unificado racional y coherente de los recursos naturales que hacen parte del medio ambiente físico y biótico del patrimonio natural de la nación.

Ley 101 de 1993, precisa la normatividad sobre el desarrollo integral del sector agrícola, pecuario, pesquero, forestal y agroindustrial y su comercialización.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Ley 115 de 1993, denominada Ley general de educación, regula lo relacionado con la prestación del servicio educativo.

Ley 100 de 1993, por medio de la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social.

Ley 142 de 1994, relacionada con servicios públicos domiciliarios.

Ley 823 de 2003, establece el marco institucional para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos sociales.

Ley 1176 de 2007, reglamenta las transferencias del Sistema General de Participaciones.

Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia.

Ley 21 de 191, aprueba el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Ley 181 de 1995, versa sobre la normatividad en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Ley 375 de 1997, hace referencia a las normas que orientan la política pública de juventud.

Ley 387 de 1997, por la cual se adoptan medidas para la prevención de desplazamiento forzado, la atención –protección, consolidación y estabilización socio económica de esta población.

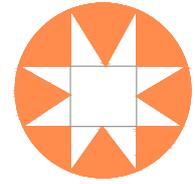
Ley 617 del 2000, establece normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto publico de la nación y los entes territoriales.

Sentencia T- 025 del 2004 mediante la cual la corte constitucional ordena a los gobiernos nacional, departamental y municipal restablecer los derechos vulnerados a la población en situación de desplazamiento.

Ley 136 de 1994, Rendición de cuentas. Artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.



República Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Ley 489 de 1998, Rendición de cuentas. Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la finalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

Ley 962 de 2005, Rendición de Cuentas. La ley antitrámites busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía. En su artículo 3 establece los siguientes derechos directos a las personas: Obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo.

También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

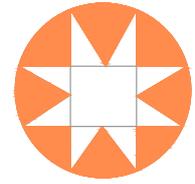
Ley 970 de 2005, Rendición de cuentas, ratifica la convención de Naciones Unidas en la lucha contra la corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.

Ley 1122 de 2007, Artículo 33, Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrenio, el cual quedará expresado en el plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Artículo 2, Evaluación por resultados, “ el Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es el caso, solicitará a la superintendencia Nacional de la Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta de un año de la respectiva entidad.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar estará a cargo del Ministerio de Protección Social o quien este designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley”.

1.3. REFERENTES CONCEPTUALES

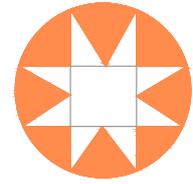
Las sociedades modernas actuales se han consolidado dentro de los parámetros que enfocan el desarrollo desde una visión netamente utilitarista y consumista, descuidando aspectos vitales en las dinámicas de la vida cotidiana del ser humano y de las colectividades, se lleva más de 50 años, desde el nacimiento del concepto de desarrollo en la búsqueda del mismo, pero no se ha sido capaz de canalizar, entender y resignificar desde lo local los discursos hegemónicos que se han impuesto. Este ejercicio de desarrollo basado en el crecimiento económico y la explotación se ha venido revaluando y se ha planteado un nuevo paradigma, el cual fundamenta su actuar en la búsqueda de bienestar integrales para el colectivo, la mirada del ser como un sujeto que interactúa, vive, construye y crea significados de existencia, es un elemento importante en la materialización de las condiciones dignas de vida, es así como el presente Plan de Desarrollo se basa en el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible.

Para lograr un desarrollo humano sostenible, los gobiernos locales y nacionales deben romper esquemas tradicionales en el manejo de lo público, enfocando el que hacer del gobierno con un modelo democrático el cual se base en la equidad, entre los diferentes componentes de la vida (Político, Económico, Social, Cultural y Ambiental), buscando la integralidad de las variables que manejan el mercado y las condiciones de vida de los ciudadanos que deben reflejarse en aspectos básicos como la cobertura total en educación, salud, seguridad social, entre otros, junto con esto se busca que el ser humano configure un relacionamiento nuevo, armónico y equilibrado entre él y la naturaleza.

El referente conceptual para el desarrollo del municipio de Guachucal, busca como fin esencial de un que hacer transparente, ético, incluyente y participativo al ser humano como sujeto constructor de nuevas realidades y espacios futuribles, esto solamente es posible desde la satisfacción de las necesidades básicas de las personas que habitan el territorio, para las cuales se deben formular políticas públicas coherentes, estratégicas e integrales, que deben gestionarse con el



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



apoyo interinstitucional de diferentes dependencias tanto nacionales como internacionales.

En la búsqueda de la integralidad el Plan de Desarrollo 2008-2011 se formula también desde y para unos sectores de población, como lo son las mujeres y los niños y adolescentes, siendo las mujeres el porcentaje más alto del municipio se hace necesario plantear políticas públicas que posibiliten la igualdad entre géneros, esto no significa tratar a las mujeres como una población vulnerable si no que se busca que sean consideradas como sujetos sociales, económicas, políticas y culturales, entendiendo la diversidad de pensamientos, saberes y sentires, siempre fundamentada en el objeto de la Ley 823 de 2003 que es el establecer el marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado.

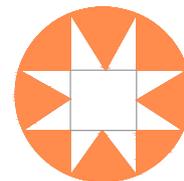
Así mismo se integra al Plan de Desarrollo, el enfoque desde y para la infancia y la adolescencia, el cual se fundamenta en la Ley 1098 de 2006, en donde se prioriza temas fundamentales como salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable, ambiente sano y restitución de los derechos vulnerados.

Guachucal, como ente territorial no puede estar alejado de las dinámicas y contextos regionales, nacionales e internacionales, esto implica generar condiciones de articulación con acciones, procesos y propuestas que se están adelantando entorno al bienestar y la satisfacción de los habitantes de la tierra, es así como en el contexto global los países con mayores niveles de industrialización asumen la responsabilidad de impulsar políticas a nivel mundial que permitan: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación básica universal, promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud sexual y reproductiva, combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue, garantizar la sostenibilidad ambiental y fomentar una asociación mundial para el desarrollo, todo esto enmarcado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Por lo anterior, se quiere enrutar al municipio de Guachucal desde un enfoque integral de desarrollo, involucrando todas las categorías de la vida cotidiana, para generar un proceso de desarrollo holístico, construido colectivamente y congruente con todos los elementos de referencia que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida en el contexto regional, nacional e internacional.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL

2.1 CARACTERÍSTICAS FISICOGEOGRAFICAS

Cuadro 1: Características Físico - Geográficas del Municipio.

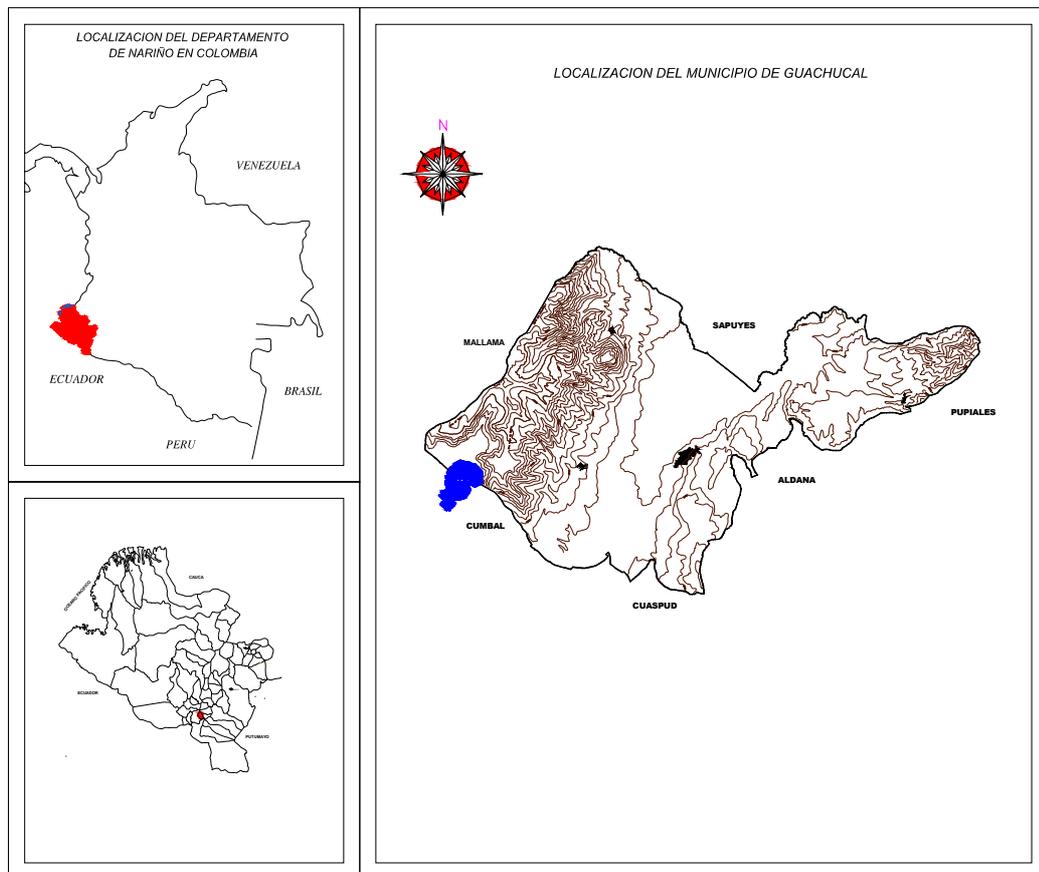
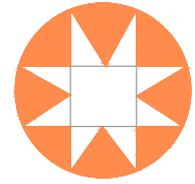
CARACTERISTICAS FISICO – GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO	
Ubicación	Sur del departamento de Nariño
Distancia de Guachucal a Pasto	99 kilómetros
Distancia de Guachucal a Ipiales	27 Kilómetros
Distancia de Guachucal a Tumaco	250 Kilómetros
Altura Sobre el Nivel del mar	3,180 Mts
Superficie	170 Kilómetros Cuadrados
Localización según coordenadas geográficas	Latitud 0° 54' 52" N (Limite con Cuaspud)
	Latitud 1° 01' 53" N (Limite con Ricaurte y Sapuyes)
	Longitud 77° 35' 57" W (Páramo Paja Blanca)
	Longitud 77° 48' 55" W (Laguna de La Bolsa)
Límites	Norte: Municipios de Ricaurte y Sapuyes
	Sur: Municipios de Pupiales, Aldana y Carlosama
	Oriente: Municipios Sapuyes y Pupiales
	Occidente: Municipios Ricaurte y Cumbal

Fuente: EOT de Guachucal.

2.1.1. Figura 1: Mapa Ubicación del Municipio de Guachucal.



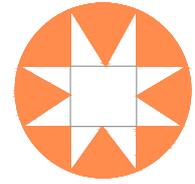
Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Fuente: EOT de Guachucal.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2.2. DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL

Cuadro 2: División Política del Municipio.

DIVISIÓN POLÍTICA	
VEREDAS	Animas, Arvela, Chapud, Chimangual, Común de Juntas, El Consuelo, Cristo Alto, Cristo Bajo, Cualapud Alto, Cualapud Bajo, Cuatines, El Mayo, El Molino, Guan Comunidad, Guan Puente Alto, Guancha, Ipialpud Alto, Ipialpud Bajo, Ipialpud San José, La Victoria, Loma del Socorro, Niguala, Riveras, San Ramón, Santa Rosa, Tinta, Villa Nueva, Simancas.
CASCO URBANO / BARRIOS	Citará, El Placer, Los Fundadores, Jorge Eliécer Gaitan, La Cruz, Libertad, Los Andes, San Francisco, El Centro, Manhattan, Caldas, Los Rosales, 20 De Julio, Libardo Benavides, Libardo Benavides.
RESGUARDOS	Guachucal, Muellamues, Colimba.
CORREGIMIENTOS	San diego.
INSPECCIÓN DE POLICIA	San José de Chillanquer

Fuente: EOT de Guachucal

Cuadro 3: Población Total Municipio de Guachucal

SECTOR	POBLACIÓN	%
Urbano	3.199	19%
Rural	13.638	81%
TOTAL	16.837	100%

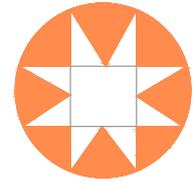
Fuente: CENSO DANE 2005

Según el Departamento Nacional de Estadísticas DANE el municipio de Guachucal tienen una población total de 16.837 personas en el año 2005 de las cuales el 81 % vive en el sector rural en tanto que el 19 % vive en el casco urbano. (ver cuadro 3).

Cuadro 4. Población Proyectada al 2008 Según Edad y Sexo



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



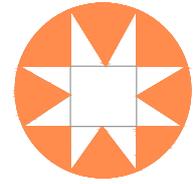
Grupos de edad	2005			2006			2007			2008		
	Total	H	M									
Total	16,837	8,365	8,472	16,708	8,299	8,409	16,595	8,247	8,348	16,481	8,198	8,283
0-4	1,398	708	690	1,331	673	658	1,274	644	630	1,230	623	607
5-9	1,681	869	812	1,633	842	791	1,570	807	763	1,490	764	726
10-14	1,696	891	805	1,661	872	789	1,636	856	780	1,615	843	772
15-19	1,667	876	791	1,636	863	773	1,599	844	755	1,559	823	736
20-24	1,449	739	710	1,449	745	704	1,451	752	699	1,456	759	697
25-29	1,386	682	704	1,370	679	691	1,350	674	676	1,330	668	662
30-34	1,323	636	687	1,308	630	678	1,296	627	669	1,288	626	662
35-39	1,300	635	665	1,308	636	672	1,295	627	668	1,269	612	657
40-44	981	484	497	1,031	510	521	1,088	538	550	1,146	566	580
45-49	792	383	409	803	390	413	821	401	420	845	415	430
50-54	734	351	383	741	356	385	741	356	385	735	354	381
55-59	579	271	308	594	279	315	618	292	326	643	305	338
60-64	516	239	277	515	239	276	513	238	275	513	239	274
65-69	443	200	243	442	196	246	446	200	246	450	204	246
70-74	381	173	208	368	161	207	368	161	207	371	162	209
75-79	261	119	142	266	117	149	273	119	154	279	121	158
80 Y MÁS	250	109	141	252	111	141	256	111	145	262	114	148

Fuente. IDSN – Censo DANE 2005

Según la proyección del censo 2005 del DANE, la población del municipio en el año 2008 es de 16.431 distribuidos así: 8.198 de población masculina y 8.283 de población femenina; al igual que muestra que la mayor participación de la población se encuentra entre los 10 y 14 años de edad, a medida que aumentan los rangos de edad, va disminuyendo la cantidad de la población.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 5: Población Proyectada al 2008 del Municipio

SECTOR	POBLACIÓN	%
Urbano	3.895	18%
Rural	17914	82%
TOTAL	21809	100%

Fuente: Planeación Municipal

En el año 2005 el municipio de Guachucal tenía una población de 16.837, para el año 2008 contaría con una población de 21809 personas de las cuales el 82 % viven en zona rural y el 18% de la población habita en el Casco Urbano (ver cuadro 3 y 4), Presentándose diferencias entre las proyecciones realizadas con datos oficiales del Censo de 2005, según DANE y el Registro Existente en la Oficina de planeación Municipal, cabe destacar que los datos que se ajustan y se aproximan más en la actualidad a la población real del municipio es la suministrada por la oficina de planeación Municipal.

Cuadro 6: Población Indígena

SECTOR	POBLACIÓN	%
Muellamues	7850	41%
Guachucal	6581	35%
Colimba	4500	24%
TOTAL	18931	100%

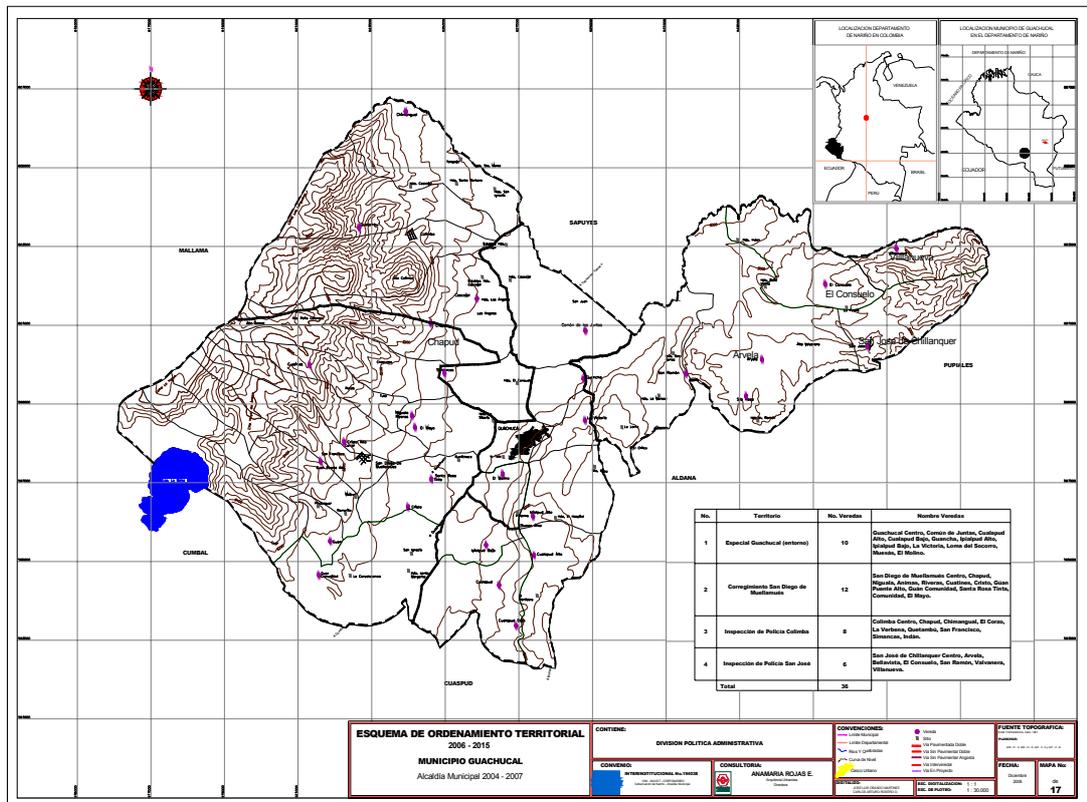
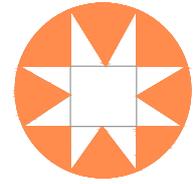
Fuente: Planeación Municipal

La población total indígena del municipio de Guachucal es de 18.931 personas, distribuidas así: Muellamués con 7850 personas que representan el 41% del total de la población Indígena; Guachucal con 6581 personas y con un porcentaje de 35%; Colimba 4500 personas y un 24% del total de la población.

2.2.1. Figura 2: Mapa División Política del Municipio



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

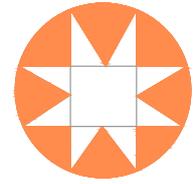


Fuente: EOT de Guachucal

3. COMPONENTE CONTEXTUAL



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



3.1. Reseña Histórica del Municipio de Guachucal.

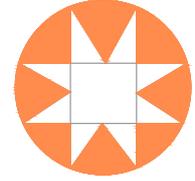
Cuadro 7: Datos Importantes de la Reseña Histórica del Municipio

Fecha de Fundación	7 de diciembre 1535
Mediante ordenanza	033 de 1892 por la Asamblea del Cauca
Nombre del Fundador de acuerdo a Leyenda	Cacique Guachales
Nombre del Fundador de acuerdo a Historiador Guillermo Narváez	Pedro de Añazco
Cuando llegaron los españoles	Encontraron un asentamiento de indígenas que lo rodeaba un gran lago llamado Nalnoa.
El nombre de Guachucal se deriva del:	Cacique Guachales
La palabra Guachucal se deriva de:	Goachacal que significa "pueblo en el alto del agua"
En 1900 la Población de Guachucal presencio la batalla de los mil Díaz	En los campos de Colimba, Cascajal y Simancas.
En la Escritura 47 de 1895 en su primera parte dice:	Elaborada en la ciudad de Ipiales y tomando como cabecera la Provincia de Obando, Departamento del Cauca, apareció Micaela García Cacica de Guachucal de la Provincia de los Pastos, Juan Bautista Ipialput principal mayor del pueblo de Guachucal, Sebastián Dastapa cacique principal del pueblo de Millamuez, Catalina Guzmán, India cacica principal de la parte de Pialput y madre legítima de don Juan Bautista de Pialput. Don Pedro Charjuelan principal mandón y el común de los indios del pueblo de Guachucal

Fuente: EOT de Guachucal.



*Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011*



4. VISIÓN

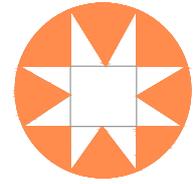
Guachucal, Municipio emprendedor de hermosas y productivas tierras integrado al resto del departamento y Nación, al dos mil once con voluntad y compromiso contará con adecuados sistemas productivos, excelentes niveles de educación, y avances significativos en la industria lo que permitirá mejorar la calidad de vida de sus habitantes contribuyendo con ello al desarrollo de la región en defensa del bienestar, la diversidad étnica y cultural de la población.

5. MISION

*La Alcaldía del municipio de Guachucal, como ente territorial, está comprometida con el desarrollo Municipal bajo los principios que rigen las leyes de nuestra nación, principalmente justicia social, democracia política, desarrollo humano sostenible, equidad de género, reconocimiento y protección de la diversidad étnica, respeto por los derechos humanos y participación ciudadana; buscando de esta forma la integración de todos los habitantes en su jurisdicción, aunando esfuerzos con el sector público, privado y **sociedad civil, del nivel municipal, departamental, Nacional e Internacional.***



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



6. OBJETIVO GENERAL

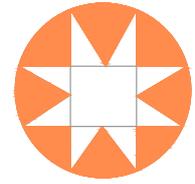
Administrar y Gestionar los recursos económicos y orientar los recursos humanos para proyectarlos a solventar las necesidades del municipio, buscando el mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de la región.

6.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Avanzar en el desarrollo de la Industria.
- Mantener y buscar la ampliación de los medios necesarios para la atención en salud.
- Fomentar la actualización de la educación en nuestro Municipio.
- Fortalecer las etnias, costumbres y cultura de la región.
- Impulsar el incremento de la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre.
- Acompañar e impulsar programas dirigidos a grupos de población específicos como niñez, juventud, tercera edad y madres cabeza de familia.
- Buscar la convivencia pacifica de sus habitantes bajo el esquema de seguridad.
- Vigilar que los medios de comunicación, vías, transporte, sean aptos para el intercambio comercial.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



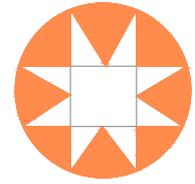
7. ENFOQUE DE DESARROLLO

7.1 Estrategias de Desarrollo

Para la Elaboración del Plan de Desarrollo del municipio de Guachucal se tomaron como estrategias de desarrollo las dimensiones en las cuales están inmersos cada una de los sectores así: Dimensión social: los sectores salud, educación, recreación y deporte, cultura, niñez, juventud, mujer y adulto mayor, infancia y adolescencia, perspectiva de genero – mujeres constructoras de paz y desarrollo, programa adulto mayor, desplazados, convivencia ciudadana; Dimensión Económica: Desarrollo Comunitario, agropecuario; Dimensión Ambiental: ambiente, agua potable y saneamiento básico; Dimensión Físico – Espacial: vías, transporte, equipamiento municipal, vivienda , electrificación; Dimensión Político Administrativa: Fortalecimiento institucional; dichas dimensiones tienen inmersos los sectores los cuales serán los lineamientos que permitirán establecer proyectos, planes y programas que se ejecutarán en los cuatro años de gobierno en concordancia con el plan de desarrollo Departamental y Nacional, para el logro de un mejor bienestar de la comunidad.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



6. METODOLOGIA.

La elaboración del plan se basa fundamentalmente en el carácter inductivo participativo, y técnico, permitiendo un análisis sistemático y concordante con la realidad desde la perspectiva de una visión colectiva.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo se utiliza metodología estratégica que permite analizar los problemas y alternativas de solución, la cual se realiza con la participación de la comunidad que habita en el municipio de Guachucal, funcionarios de la administración municipal y los organismos o entidades organizadas del mismo municipio.

Este trabajo se adelanta mediante fases así:

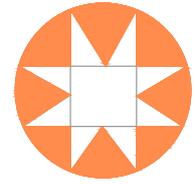
- Concertación
- Conformación del Consejo Municipal de Planeación
- Preparación de la información
- Elaboración de diagnóstico
- Formulación
- Estudio y aprobación del plan.

En el municipio de Guachucal se llevaron a cabo trece espacios de amplia participación ciudadana, iniciando con ocho talleres preliminares, eventos que se produjeron en el Casco Urbano así:

- Miércoles 20 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector SALUD.
- Miércoles 20 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector INDÍGENA
- Jueves 21 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector EDUCACIÓN
- Jueves 21 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector DESARROLLO COMUNITARIO
- Viernes 22 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector TRANSPORTE Y VÍAS
- Viernes 22 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector AGROPECUARIO
- Lunes 25 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector SERVICIOS PÚBLICOS



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Lunes 25 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR.
- Martes 26 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector SEGURIDAD
- Martes 26 de Febrero 2008, Mesa temática especializada del sector CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

Posteriormente se llevaron a cabo cinco mesas zonales, cuatro en el sector rural y una en la cabecera municipal así:

- Lunes 17 de Marzo 2008 en Cualapud Alto con diversos representantes de veredas y sectores aledaños.
- Martes 18 de Marzo 2008 en Colimba con diversos representantes de veredas y sectores aledaños.
- Miércoles 19 de marzo 2008 en San José con diversos representantes de veredas y sectores aledaños.
- Lunes 24 de Marzo 2008 en San Diego de Muellamues con diversos representantes de veredas y sectores aledaños.
- Martes 25 de marzo 2008 en Sector Urbano con representantes de los barrios y de algunas veredas aledañas.

Fue aquí donde se dispuso de un espacio de amplia participación para la comunidad articulada en cada zona con las veredas y barrios aledaños a cada reunión de encuentro, donde se expuso las diversas necesidades sentidas en cada zona y de los diversos sectores planteados en el plan de gobierno del Señor Alcalde.

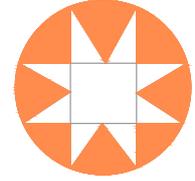
La agenda de dichos espacios de participación incluyó una etapa de promoción y sensibilización de la comunidad y una fase de diagnóstico participativo.

Se sensibilizó a la población sobre la importancia de los espacios de participación, reglamentados por la Constitución y la Ley 152 de 1994; se dieron algunas definiciones básicas sobre los aspectos centrales que se deben incluir en un Plan Estratégico de Desarrollo y el proceso metodológico a implementarse.

Igualmente, se definieron conceptos básicos relacionados con el diagnóstico participativo y se formularon criterios para la definición de la problemática regional. Con bases conceptuales en las mesas de trabajo especializadas con delegados de todos los sectores del municipio; el propósito central consistió en identificar,



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



mediante el sistema de lluvias de ideas, los problemas de mayor impacto, inquietudes, solicitudes, propuestas y algunas alternativas de solución para que de alguna forma y en alguna medida se incluya en el Plan de Desarrollo Municipal.

Así mismo se integra al Plan de Desarrollo, el enfoque desde y para la infancia y la adolescencia, el cual se fundamenta en la Ley 1098 de 2006, en donde se prioriza temas fundamentales como salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable, ambiente sano y restitución de los derechos vulnerados.

Esta dinámica permitió visualizar el futuro municipal, no como una proyección del pasado, sino como una perspectiva de construirlo con base en sus potencialidades.

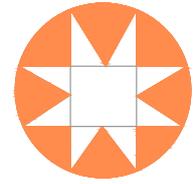
Figura 3: Talleres Sectoriales



Fuente: Talleres de Participación Ciudadana



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



7. ARMONIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN

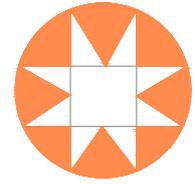
La matriz de armonización de componentes estratégicos integrales permite observar la relación directa de diversas premisas y planes tales como: metas del milenio, Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental, Plan Binacional de los Pastos, Esquema de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 y plan de desarrollo municipal 2008-2011, dentro de los cuales de alguna forma están inmerso cada uno de los sectores tales como, Educación, salud, ambiente – agua potable y saneamiento básico, vivienda, vías – transporte y equipamiento municipal, cultura – Deporte y recreación, convivencia ciudadana, niñez – juventud – mujer y adulto mayor, agropecuario, desarrollo comunitario, electrificación y fortalecimiento institucional, como se puede apreciar en la matriz de armonización así:

Cuadro 8. Componentes Estratégicos Integrales.

OBJETIVOS DEL MILENIO	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	PLAN BINACIONAL DE LOS PASTOS	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO 2008-2011.	PLAN DE DESARROLLO 2008-2011	
Erradicar la pobreza extrema y el Hambre	Equidad social: Sociedad más igualitaria y solidaria	Ingresos con prioridad los mas pobres, desarrollo sostenible e inversión social	Soberanía alimentaria, medicina natural y Desarrollo Económico Cultura Ancestral y Educación propia	Dimensión Económica y socio cultural	Salud Educación Recreación y Deporte Cultura Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor, Infancia y Adolescencia, Perspectiva de Género – Mujeres Construtoras de paz y Desarrollo Programa Adulto Mayor	Dimensión Social Dimensión Económica.	
Lograr la educación primaria Universal							Desplazados, Convivencia Ciudadana.
Promover la equidad de genero y la autonomía de la Mujer		Democracia participativa y cero corrupción			Agropecuario Desarrollo comunitario.		



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



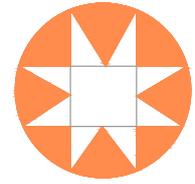
Continuación: Cuadro 8. Componentes Estratégicos Integrales.

OBJETIVOS DEL MILENIO	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	PLAN BINACIONAL DE LOS PASTOS	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PROGRAMA DE GOBIERNO 2008-2011	PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
Reducir la mortalidad en menores de cinco años	Equidad social: Sociedad más Igualitaria y solidaria	Vida y Paz	Medicina natural	Dimensión Social	Sector Salud Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor, Infancia y Adolescencia	DIMENSIÓN SOCIAL Desarrollo Comunitario
Mejorar la salud sexual y reproductiva						
Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades						
Garantizar la sostenibilidad ambiental	Crecimiento económico y ambiental Sostenible	Ingresos con prioridad los mas pobres, desarrollo sostenible e inversión social	Territorio y Ambiente Natural	Dimensión Biofísica - Ambiental, Económica, Infraestructura	Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico	Dimensión Ambiental: Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico
Fomentar una asociación Mundial para el Desarrollo	Mejoramiento del Estado: Transparencia y Eficiencia	Integración regional, hermandad con el Ecuador y Cooperación Internacional	Gobierno, administración y Justicia propias	Dimensión Político Administrativo	Fortalecimiento Institucional	Dimensión Político Administrativa: Dimensión Físico-espacial
	Seguridad democrática: ciudades libres y responsables	Vida y Paz				

Fuente: Este Estudio.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



9.1. OBJETIVO VISION COLOMBIA II CENTENARIO: 2019

La propuesta de visión del segundo centenario se sustenta en dos principios que deben orientar ejercicio hacia el tipo de sociedad que se plantea para 2019. Estos principios son:

1. Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
2. Avanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Dichos principios, a su vez, se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

1. Una Economía que Garantice Mayor Nivel de Bienestar:

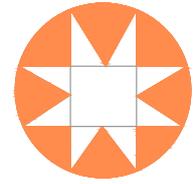
Tiene como propósito generar una base material que haga posible el cumplimiento de las metas propuestas, al incrementar el ingreso por habitante y poner a disposición del sector público los recursos necesarios para contribuir al logro de una distribución equitativa de los frutos del crecimiento. Se desarrollará a través de cuatro estrategias: a) Consolidar una estrategia de crecimiento, b) avanzar la consistencia macroeconómica, c) Desarrollar un modelo empresarial competitivo, d) Aprovechar las potencialidades del campo, e) Aprovechar los recursos marítimos, f) Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo, g) Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible, y h) Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico.

2. Una Sociedad más Igualitaria y Solidaria:

Se propone maximizar dos valores fundamentales de la Constitución Política: la igualdad y la libertad. Se plantea la necesidad de que Colombia logre un avance decisivo en términos de equidad, entendida ésta fundamentalmente como igualdad de oportunidades. Además se plantea que Colombia en 2019 deberá haber logrado una drástica reducción de la pobreza y un avance decisivo en términos de equidad, entendida ésta fundamentalmente como igualdad de oportunidades. Se pretende con esto, una sociedad más igualitaria, no sólo en términos de la distribución del ingreso y los activos que los individuos obtienen con su trabajo, sino de los bienes y servicios públicos que ellos utilizan ó deberían utilizar en su



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



tiempo libre. Este objetivo se desarrollará con tres estrategias: a) Cerrar las brechas sociales y regionales; b) Construir ciudades amables; y c) Forjar una cultura para la convivencia.

3. Una Sociedad de Ciudadanos Libres y Responsables:

Plantea que en 2019 Colombia habrá consolidado la paz y presentará indicadores de violencia similares a los de los países hoy desarrollados. Para esa fecha, todos

los colombianos accederán plenamente a la justicia y contarán con los medios adecuados para participar más activamente en los asuntos públicos. Hacer de Colombia un país tranquilo, donde la paz sea una realidad sentida por todos, será la única manera de asegurar las bases para una sociedad donde la libertad, la igualdad y la justicia sean no sólo derechos, sino además responsabilidades que todos los ciudadanos asuman como propias. El logro de este objetivo se trazará a partir de tres estrategias: a) Lograr un país en paz; b) Profundizar el modelo democrático; c) Garantizar una justicia eficiente; y d) Forjar una cultura ciudadana.

4. Un Estado Eficiente al Servicio de los Ciudadanos:

Propondrá avanzar en la reestructuración del Estado, con el fin de maximizar el retorno de los recursos públicos. El Estado deberá funcionar por resultados, éstos deberán ser continuamente evaluados y el insumo fundamental de dicha evaluación será la existencia de información actualizada y completa para el ciudadano. Además de esto, deberá definir su rol para un contexto internacional en permanente cambio. Conseguir esto implica el logro de cuatro estrategias a) Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptimo, b) Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial, c) Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación, y d) Avanzar hacia una sociedad informada

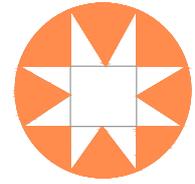
9.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Son ocho ambiciosos objetivos, el mayor compromiso asumido globalmente por la humanidad, que el mundo intenta alcanzar para 2015. Fueron acordados en la **Cumbre del Milenio** de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- **Meta 1:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
- **Meta 2:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- **Meta 3:** Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

- **Meta 4:** Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- **Meta 5:** Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- **Meta 6:** Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

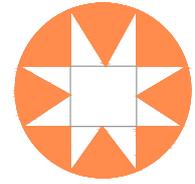
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- **Meta 7:** Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
- **Meta 8:** Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



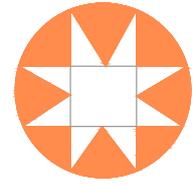
- **Meta 9:** Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- **Meta 10:** Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.
- **Meta 11:** Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- **Meta 12:** Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional
- **Meta 13:** Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.
- **Meta 14:** Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo, (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General).
- **Meta 15:** Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas.
- **Meta 16:** En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- **Meta 17:** En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
- **Meta 18:** En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



República Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



9.3. OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010: ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS.

Los objetivos generales del Plan de Desarrollo “Estado Comunitario, Estado para Todos”. Tenidos en cuenta para la formulación del Plan de desarrollo del Municipio son los siguientes:

- **Equidad social:** Sociedad más Igualitaria y Solidaria
- Crecimiento Económico y Ambiental Sostenible.
- **Mejoramiento del Estado:** Transparencia y Eficiencia
- **Seguridad Democrática:** Ciudades Libres y responsables.

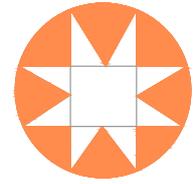
9.4. CATEGORIAS AGENDA INTERNA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Agenda Interna: Es un proceso que se ha ido estructurado de abajo hacia arriba por medio de la concertación y el diálogo con las regiones y los sectores. A través del documento del Consejo de Política Económica y Social (Compes) 3297 del 26 de julio de 2004, se asignó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) la responsabilidad de coordinar la elaboración de esta Agenda, cuyo objetivo es el diseño de un plan de acción de reformas, programas y proyectos prioritarios de corto, mediano y largo plazo, para fomentar la productividad y competitividad del país, aumentar y consolidar su participación en los mercados.

- **Productividad:** Relación entre lo que se produce y los recursos humanos, naturales y de capital empleados para producirlo. Una mayor productividad en el uso de los recursos de un país es determinante para aumentar el ingreso nacional per cápita.
- **Competitividad:** Por competitividad de un país o una región entendemos la capacidad de producir bienes y servicios que compitan exitosamente en mercados globalizados, generen crecimiento sostenido en el largo plazo y contribuyan de esa manera a mejorar los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes. Está relacionada con múltiples factores que condicionan el desempeño de las actividades productivas, como la infraestructura, los recursos humanos, la ciencia y la tecnología, las instituciones, el medio ambiente y el entorno macro económico.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



9.5. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 – 2011: ADELANTE NARIÑO

A nivel regional se toman en cuenta las prioridades de desarrollo consignadas dentro del Programa de Gobierno del Departamento de Nariño, para el período 2008-2011, “Adelante Nariño”. El programa establece cuatro ejes prioritarios de desarrollo social para el territorio Nariñense, dentro de los cuales se encuentran:

- **Vida y Paz:**

Este eje busca rescatar la importancia de la vida como derecho fundamental del ser humano, mediante la implementación de políticas y programas tendientes a la disminución del conflicto, el logro de una vida digna y justicia social, que de cómo resultado un Desarrollo Humano y Sostenible.

- **Más Ingresos: Primero los Pobres, Desarrollo Sostenible e Inversión Social:**

Tiene como objetivo principal, el mejoramiento de los ingresos y el surgimiento de los pequeños empresarios, mediante la implementación de programas económicos, sociales y ambientales que garanticen una adecuada utilización de los recursos que posee la región. Plantea los enfoques de Integralidad y de Activos, mediante los cuales se pretende lograr un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, ambientales, económicas, tecnológicas y culturales de las cinco subregiones del departamento de Nariño.

- **Democracia Participativa y Cero Corrupción:**

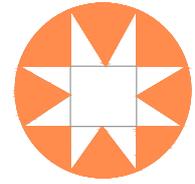
Se propone la legitimidad política en los procesos de gestión, mediante la participación y control social por parte de la ciudadanía basada en la gestión transparente y eficiente que suministre los mecanismos para la información, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

- Integración del Departamento, Relación con el Estado Nacional y hermandad con el Ecuador

- **Integración del Departamento, Relación con el Estado Nacional y Hermandad con el Ecuador:**



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



La propuesta sugiere el rescate de las relaciones binacionales y de Frontera con el Ecuador con el fin de concertar acuerdos entre gobiernos para fortalecer la productividad, competitividad y desarrollo armónico de las regiones.

Como acciones importantes se destacan el manejo concertado de los asuntos fronterizos, formulación de Planes de manejo de Cuencas binacionales, apoyo a pueblos indígenas y ejecución de proyectos de infraestructura binacional.

9.6. PLAN BINACIONAL DE LOS PASTOS

El Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos, se estructura sobre cuatro ejes que se entrelazan, los cuales se abordan desde la perspectiva de desarrollo que integra la visión cósmica del pueblo de los Pastos y del Estado Colombiano, fundamentada en los principios Constitucionales, apoyada en las políticas, normas y técnicas de planeación participativa y concertada con la comunidad y la institucionalidad.

EL Binacional contiene los siguientes Objetivos:

- Soberanía Alimentaria, Medicina Natural y Desarrollo Económico, Cultura Ancestral y Educación propia
- Territorio y Ambiente Natural
- Gobierno, Administración y Justicia Propias

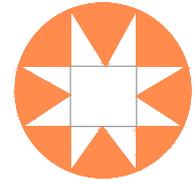
9.7. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los Esquemas de Ordenamiento Territorial, son una política y un instrumento de Planificación, que se basa en el diagnóstico de procesos que se conjugan en variables físicas (suelos, geología, geomorfología, clima, hidrología), sociales (salud, educación, servicios sociales básicos, historia, cultura), administrativas y espacio funcionales, para establecer una imagen del territorio pasado y actual que se puede planificar proyectando la construcción social y cultura del territorio, basados en potencialidades y debilidades que se encuentran orientadas en el diagnóstico.

9.8 PROGRAMA DE GOBIERNO



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



El programa de gobierno surge y contempla la necesidad, las necesidades sentidas de la población en cada uno de los sectores, esbozadas dentro del esquema de ordenamiento territorial; unificando estos dos principios sociales los cuales la comunidad Guachucalense avaló en el momento de tomar la decisión de que el Doctor Hugo Realpe Rosero sea el Alcalde del Municipio y con esto convirtiéndose en mandato legal y principio rectore y ejecutor del plan de desarrollo Municipal de Guachucal 2008-2011 “Voluntad y Compromiso”

9.9. OTRAS HERRAMIENTAS DE PLANEACION (PLANES DE VIDA, RED JUNTOS, POLITICA DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, ENTRE OTROS).

9.9.1. Planes de Vida: Son una estrategia de supervivencia que los pueblos indígenas han adoptado para mantenerse como culturas diferenciadas en el contexto de la sociedad nacional. El término nace posterior al reconocimiento formal del Estado a una nación pluriétnico y multicultural, enmarcada en la constitución política de 1991.

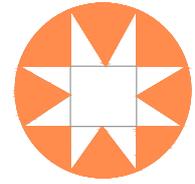
En los Planes de Vida se evidencia una postura filosófica propia, con un marco de planeación acorde con el contexto cultural de los grupos indígenas del territorio nacional. Planear desde el concepto indígena significa tener en cuenta la colectividad a partir de su visión cultural particular y a la vez representa, articular la mirada propia, con el concepto de administración y planeación del ente gubernamental que se expresa en las políticas municipales departamentales y nacionales.

9.9.2. Red Juntos: Es parte de una estrategia integral para mejorar las condiciones de vida de las familias desprotegidas y erradicación de la extrema pobreza en el territorio nacional, iniciativa en la cual concurren 18 entidades estatales, entre Oficinas, Agencias y Ministerios, que están realizando un proceso de sensibilización para que las gentes de menos recursos accedan a los subsidios y servicios ofertados por el Gobierno Colombiano y puedan desarrollar un proyecto de vida que les garantice su autosostenibilidad en el tiempo.

9.9.3. Política de Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



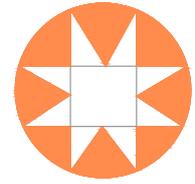
La política colombiana de infancia y adolescencia sirve como referencia para la adopción de las políticas municipales; En esencia, es la decisión y el compromiso, cada vez más amplios en visión y responsabilidades, de construir una sociedad que proteja y desarrolle a sus niños, niñas y adolescentes.

Esta política nacional tiene varios componentes:

- **Normativos:** La Constitución, la ley de Infancia y Adolescencia, y las leyes sectoriales que ordenan la protección y atención de la Infancia en sus respectivos ámbitos.
- **Conceptuales:** Declaración universal de los derechos humanos y de la convención internacional de los derechos del niño, la garantía estatal de los derechos de los niños, niñas y los adolescentes, protección integral que incluye supervivencia, protección, desarrollo e inserción social, participación de todos los actores públicos y no gubernamentales, buscar desarrollar las capacidades de las familias y las oportunidades y capacidades de los niños, las niñas y los adolescentes.
- **Directrices y Planes:** El Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia, la política de primera Infancia, la política de erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo juvenil, el plan de acción para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, el programa de prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos organizados al margen de la ley y de atención y seguimiento a los que se desvinculan, la política pública de discapacidad, la política de grupos étnicos, la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, la política nacional de construcción de paz y convivencia familiar (Haz Paz), la política nacional de salud sexual y reproductiva y la política de atención a la población desplazada por la violencia, el municipio en los cuatro primeros meses siguiendo los lineamientos contemplados en la ley 1098 del 2006 elabora el diagnóstico de este importante grupo poblacional para saber el panorama actual del mismo.
- **Redes Nacionales:** El Sistema de Protección Social, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el Sistema Educativo, La Red Juntos.
- **Acciones Institucionales:** ICBF, Ministerio de Educación, Ministerio de la Protección Social, Registraduría Nacional, varios Organismos e Instancias que tienen a su cargo temas específicos tales como: prevención de la violencia y el maltrato intrafamiliar, atención de víctimas del maltrato y violencia sexual, atención de población desplazada, erradicación del trabajo infantil, protección de niños y niñas abandonados o sin hogar, atención de



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



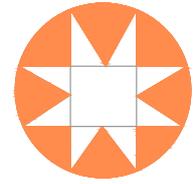
niños y niñas directamente afectados por el conflicto armado, atención de adolescentes con responsabilidades penales, entre otros.

Hogares de Paso: La Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 57, establece el Hogar de Paso como medida de ubicación inmediata y provisional para un niño, niña o adolescente, cuando no aparecen sus padres, parientes o personas responsables de su cuidado y atención. Así mismo, en su artículo 58, hace referencia a la red de Hogares de paso, entendida como el grupo de familias registradas en el programa de protección en una localidad, y que estén dispuestas a brindar ambientes familiares para acoger a los niños, niñas y adolescentes que requieran el cuidado y atención necesarios por parte del Estado.

- Hogares de Paso, Modalidad Familia: Consiste en una familia que, debidamente seleccionada, acoge provisionalmente y en forma voluntaria a niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos, brindándole un ambiente afectivo y las condiciones para la restitución y garantía de sus derechos.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



10. DIAGNOSTICO

10.1. DIMENSION SOCIAL

10.1.1. Salud

Éste sector básico por excelencia en la comunidad presenta como panorama la siguiente información en lo concerniente a Aseguramiento:

Cuadro 9: Cobertura de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

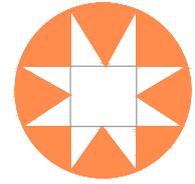
RÉGIMEN	EMPRESA/ORGANIZACIÓN	CUPOS
SUBSIDIADO	MALLAMAS	9030
	ASMET	4573
	COMFAMILIAR	1288
	CONDOR	897
	CAPRECOM	4
	TOTAL	15792
CONTRIBUTIVO	TOTAL	192
VINCULADOS	TOTAL S/N SISBEN	1162
	SIN SISBEN	295
	TOTAL	1457
POBLACIÓN INDÍGENA NO CARNE TIZADA	SAN DIEGO	759
	COLIMBA	341
	GUACHUCAL	889
	TOTAL	1989
TOTAL POBLACIÓN NO CARNETIZADA		3446

Fuente: DLS

Lo anterior indica que de acuerdo a población DANE faltaría por cubrir 3446 personas que es el 4% de la población del municipio de Guachucal. Es importante tener en cuenta que la población según el DANE difiere de la población real existente en la actualidad.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



En lo correspondiente a salud pública:

8.6.1. Plan de Salud Pública Municipal – Prioridades en Salud

Es de interés tener en cuenta que el anterior Plan de Atención Básica (PAB) ha desaparecido creándose actualmente el Plan de Salud Pública Municipal – intervenciones colectivas, donde se prioriza las siguientes lineamientos:

- Salud Infantil
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud mental
- Salud Oral
- Enfermedades transmisibles evitables
- Enfermedades Crónicas no Transmisibles
- Seguridad sanitaria y del ambiente
- Seguridad
- Alimentaria
- Seguridad y enfermedades de origen laboral
- Gestión para el desarrollo operativo y funcional plan nacional de salud pública
- Seguridad sanitaria y del medio ambiente

Cuadro 10: Salud Infantil

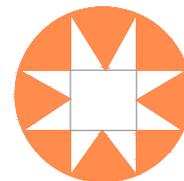
SALUD INFANTIL	
Cobertura de Vacunación	77.5%
Tasa de mortalidad infantil 2006	2.71
Mortalidad por EDA y por IRA	0

FUENTE: Dirección Local de Salud

Según el cuadro anterior nos indica que en cobertura de vacunación faltaría solo cubrir el 22.5% de la población para dar cumplimiento con un 100% que es lo ideal; en cuanto a la tasa de mortalidad infantil se puede decir que es muy elevada y es de vital importancia bajar su porcentaje.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Por otro lado en mortalidad por EDA e IRA el municipio no ha presentado ninguno de estos casos y se espera que ese porcentaje se mantenga.

Cuadro 11: Salud Sexual y Reproductiva

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	
Tasa de mortalidad materna	0
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	1
Prevalencia de infección por V.I.H	0

Fuente: Dirección Local de Salud

Lo anterior indica que en salud sexual y reproductiva los porcentajes están muy favorables y se espera continuar con los mismos indicadores durante estos cuatro años siguientes.

Cuadro 12: Salud Oral

SALUD ORAL	
a. Tasa de enfermedad oral por 100 habitantes	9.9

Fuente: Dirección Local de Salud

Se mira que solo el 9.9% de 100 habitantes presentan enfermedad oral, evidenciando que el 90.1% restante no presenta esta enfermedad.

Cuadro 13: Salud Mental

SALUD MENTAL	
Formulación Plan territorial de enfermedades crónicas no transmisibles	Si
Número de personas con discapacidad diversas en el municipio	301

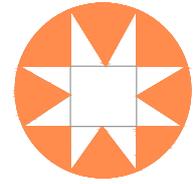
Fuente: Dirección Local de Salud

En el municipio de Guachucal según el cuadro anterior de la población total del municipio 301 presentan alguna discapacidad y por lo tanto son 301 personas llamadas población vulnerables.

Cuadro 14: Enfermedades Transmisibles



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
Número de casos TBC 2007	3
Tasas de curación de casos de TBC	1
Tasas de morbilidad por malaria	0
Tasa de morbilidad por dengue	0

Fuente: Dirección Local de Salud

Lo anterior indica que de las enfermedades llamadas transmisibles 3 casos corresponden en el 2007 a TBC y solo una de ellas asistió a un tratamiento, en cuanto a los dos casos no recibieron tratamiento alguno.

Cuadro 15: Enfermedades no Transmisibles

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	
Se requiere formulación plan territorial de enfermedades crónicas no transmisibles	Si
Número de personas con discapacidad del municipio	301

Fuente: Dirección Local de Salud

Cuadro 16: Seguridad Alimentaría

SEGURIDAD ALIMENTARIA	
Porcentaje desnutrición global en niños menores de 5 años 2006	15%

Fuente: Dirección Local de Salud

El cuadro anterior indica que el 15% de la población infantil menor de 5 años cuenta con una desnutrición, esto para el 2006.

Cuadro 17: Saneamiento Ambiental

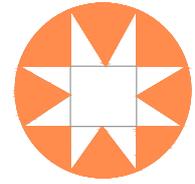
SANEAMIENTO	
Control de brucelosis, muestras tomadas	300
Casos positivos de brucelosis 2007	2
Vigilancia de plaguicidas, muestras tomadas	300
Población felina y canina vacunados al 2007	4.440
Porcentaje de vacunación antirrábica	96%

Fuente: Dirección Local de Salud

Cuadro 18: Saneamiento Social.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



SANEAMIENTO	
Número de manipuladoras de alimentos	236
Número de capacitaciones a manipuladoras de alimentos 2007	9

Fuente: Dirección Local de Salud

Lo anterior indica que en el municipio hay 236 manipuladoras de alimentos y solo 9 de ellas han recibido capacitaciones, esto en el 2007.

Cuadro 19: Causas de Morbilidad Específica 2007

CAUSAS DE MORBILIDAD ESPECIFICA 2007	
CAUSAS	TASA POR 1000 HAB.
EDA	12.8%
IRA	121.1%

Fuente: Dirección Local de Salud

Lo anterior indica que por cada 1000 habitantes el 12.8% de la población ha presentado enfermedad diarreica aguda y el 121.1% infección respiratoria aguda.

Cuadro 20. Cobertura de Vacunación

COBERTURA DE VACUNACIÓN						
BIOLOGICO	POLO	PENTA	BCG	TV	FA	TTD
2005	72.40%	72.40%	31.40%	64.70%	66.90%	6%
2006	47.20%	47.20%	34.20%	50.10%	49.40%	6.7%
2007	57%	57%	26%	80%	60%	7.2%

Fuente: Dirección Local de Salud

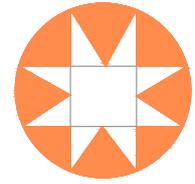
Según lo anterior el esquema de vacunación la mayor cobertura se presenta en IV con un 80%, seguida de FA con un 60%, caso preocupante BCG que solo presenta un 26% de cobertura en el 2007.

Cuadro 21. Coberturas Salud Sexual y Reproductiva

COBERTURAS SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
ACTIVIDAD	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Nº Gestantes primera vez	308	248
Nº de Controles gestantes	1038	768
Nº Cons. Planf. 1 vez	1015	233
Nº Cons. Planf. Rep	1652	705



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Consultas joven	964	773
Nº de Citologías	2897	2428
Nº de Partos	152	84
TSH de recién nacidos	152	68

Fuente: Dirección Local de Salud

El cuadro nos indica que no se ha logrado cumplir el 100% de las metas programadas en cada una de las actividades concernientes en salud sexual y reproductiva.

Cuadro 22. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas e Índice de Condiciones de Vida.

NBI 2005	ICV 2005
39.91%	66.80%

Fuente: DANE

Se puede apreciar que el porcentaje frente a necesidades básicas insatisfechas es de vital importancia realizar esfuerzos ingentes para disminuirlo y por el contrario se encuentra que el índice de condiciones de vida a pesar de acercarse al 67% es todavía insuficiente por lo cual se debe propender por mejorar las condiciones.

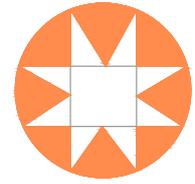
En lo que tiene que ver con calidad en la prestación de servicios de salud el municipio cuenta con las siguientes instituciones prestadoras de servicios de salud:

Cuadro 23: Instituciones Prestadoras de Salud

Oferente Servicios	Servicios	Frecuencia
Hospital Guachucal ESE	Consulta médica general, odontología, laboratorio clínico, Hospitalización, urgencias, enfermería, farmacia, acciones de promoción y prevención y otros	Permanente



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



IPS Indígena Guachucal y Colimba	Consulta médica general, odontología, enfermería, farmacia, acciones de promoción y prevención y otros	Permanente
IPS San Diego Muellamués	Consulta externa, odontológico y farmacia y otros	Permanente
Centro de Salud Arvela* Consuelo de Chillanquer* San José de Chillanquer*	Consulta externa, odontológico, enfermería y farmacia	Enfermería permanente. Consulta médica semanal. Odontología quincenal.

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

* En los tres centros de salud se prestan los mismos servicios y con igual frecuencia.

10.1.2 Educación

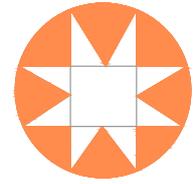
Este importante sector, el primero dentro de los básicos, presenta el siguiente panorama, con datos estadísticos actualizados a 2008, de acuerdo a ítems contemplados en la siguiente tabla:

Cuadro 24: Número de Matriculados en las Instituciones Educativas.

PREGUNTA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
	GENARO LEÓN	SAN JOSÉ	LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	SAN DIEGO DE MUELLAMUES	TOTAL INSTITUCIONES
Número de estudiantes en preescolar	133	16	28	92	269
Número de estudiantes en primaria	1031	63	201	451	1.746
Número de estudiantes en secundaria	1100	132	106	215	1.553
Número de Centros educativos, cuales	10 = Diurno, Nocturno, Sto Tomas, Niño Jesus Praga, Ipialpud, La Victoria, Cualapud, Guancha, San Ramón, Sol De los Pastos	3 = Arvela, El consuelo y San José	2 = Chimangual, El Rosario de Colimba	7 = Guan Puente Alto, Santa Rosa, Guan Comunidad, Cristo Alto, Cristo Bajo, Riveras, Chapud	22



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Relación Alumno / Maestro	29	14,06 (Alumno por maestro, actualmente la Institución cuenta con 15 docentes y 1 directivo)	22	17,8	21
M2 de aula por estudiante	0.6 m2	1,25 m2	2.4 m2	2,8 m2	1.7625 m2

Fuente: Instituciones Educativas

Según lo anterior en el municipio hay 269 estudiantes matriculados en preescolar, 1.746 en primaria, 1.553 en secundaria, para un total 3.568 matriculados en las Instituciones Educativas existentes; por otro lado también se puede ver que en Genaro León hay existencia de hacinamiento pues los metros cuadrados que le corresponde de aula por estudiante es solo de 0.6 m2 en comparación con los otros Centros Educativos. (Actualizados a 2008, de acuerdo a ítems contemplados en la siguiente cuadro).

Cuadro 25: Programas que Benefician a Estudiantes de los Centros Educativos.

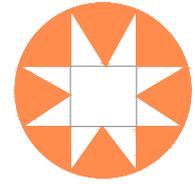
PREGUNTA	GENARO LEÓN	SAN JOSE	LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	SAN DIEGO DE MUELLAMUES	TOTAL ALUMNOS
Número de alumnos beneficiados con transporte escolar	150	42	70	215	477
Número de alumnos beneficiados con restaurante escolar	1268	211	300	921	2.738
Número de programas de alfabetización	1	0	1 = Transformémonos	3	5
Número de adultos y/o jóvenes alfabetizados	80	0	66	75	221
Número de programas de educación no formal, técnica, tecnológica y/o educación superior. Implementados.	11	0	0	0	11

Fuente: Instituciones Educativas y Secretaria De Educación Departamental.

El cuadro anterior indica que existen 477 alumnos beneficiados con transporte escolar, 2.700 con restaurante escolar, 221 alfabetizados y 11 que se encuentran en programas de educación no formal, técnica, tecnológica, y/o educación superior en los centros educativos existentes en el municipio.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 26: Infraestructura / Dotaciones Instituciones Educativas.

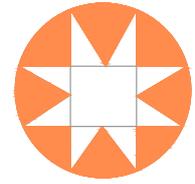
PREGUNTA	CANTIDAD Y O LINEA BASE INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
	GENARO LEÓN	SAN JOSE	LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	SAN DIEGO DE MUELLAMUES	TOTAL INSTITUCIONES
Número de aulas construidas	18	14	24	70	126
Número de aulas adecuadas	9	14	24	51	98
Número de restaurantes escolares construídos	5	1 = Arvela la sede, El Consuelo no tiene	3	12	21
Número de restaurantes escolares adecuados	4	1	3	8	16
Número de centros educativos adecuados	10	2	3	7	22
Número de dotaciones a Institución y/o centros educativos al año	1	0	3	1	5
Número de capacitaciones a docentes al año	2	1	0	3,5	7
Número de talleres o cursos PREICFES	4	1	0	15	20
Resultado del ICFES	superior	44,84 Puntaje según ICFES Medio	Medio	42,26	
Número de repitencia escolar por todos los nivel	80	13	6	25,28	124

Fuente: Instituciones Educativas.

Indica lo anterior que 126 aulas fueron construidas, 98 fueron adecuadas, 21 restaurantes construídos, 16 restaurantes fueron adecuados, 22 centros educativos adecuados, se realizaron 5 dotaciones, 2170 alumnos con subsidios a matricula y 7 capacitaciones al año a docentes en los diferentes centros e Instituciones existentes en el municipio.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 27: Programas Implementados en las Instituciones Educativas.

PREGUNTA	CANTIDAD Y O LINEA BASE INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
	GENARO LEÓN	SAN JOSE	LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	SAN DIEGO DE MUELLAMUES	TOTAL INSTITUCIONES
Es requisito fundamental la exigencia de Tarjeta de Identidad para matricularse	si	si	si = 95%	SI /No en Guan Puente Alto, Guan Comunidad, Santa Rosa, Cristo bajo	SI en su gran mayoría
Que actividades se realizan en lo concerniente a perspectiva de género	Día de la familia, de la Mujer, Estudiante, Educador, trabajador	Ser una Institución Mixta, dando oportunidad a ambos géneros	Ninguna	Implementación currículo interdisciplinario integrado a todas las áreas del saber, Mingas, programas culturales, conferencias, Día de la mujer, día de la madre	Pasan ...
Que indicador, actividades y/o acciones se maneja frente a la Educación sexual y reproductiva de la infancia y adolescencia.	programa de Educación sexual que manda el Gobierno	Se maneja el proyecto de Educación Sexual "Niños y Jóvenes de la Institución Educativa San José de Chillanquer preparándose para El Amor y La Vida". Orientado para los niveles preescolares, básicos primarios, básicos secundarios y media.	Charlas	Charlas con personas capacitado, videos, Proyectos de educación sexual, asignatura en ciencias naturales	Pasan ...

Fuente: Instituciones Educativas.

Cabe destacar que en los centros educativos se realizan una serie de eventos como el día de la familia, trabajador, estudiante, mujer, entre otros, al igual que se maneja lo de educación sexual y reproductiva con charlas que capaciten a los jóvenes y niños del municipio.

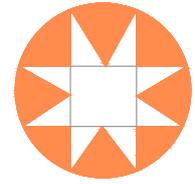
10.1.3 Deporte y Recreación

El deporte como base fundamental del desarrollo armónico del ser humano, constituye un sector de vital importancia en nuestro medio.

En infraestructura concerniente a escenarios de deporte y recreación se encuentran los siguientes:



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 28: Escenarios Existentes en Regular Estado

ESCENARIO	DISCIPLINA	ESTADO
Coliseo Municipal	Baloncesto, microfútbol, vóleibol.	El único escenario deportivo con las mejores condiciones; pero le hace falta Iluminación, piso, baño y otros.

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

El único que se puede decir que se encuentra en buen estado es el coliseo municipal a pesar que todavía le faltan algunas cosas, de los demás existentes se buscará el acondicionamiento progresivo de todas las instalaciones deportivas, sobretodo de las más principales.

Cuadro 29: Eventos Deportivos al Año

EVENTOS	COMPETENCIAS.
Eventos deportivos al año	<ul style="list-style-type: none"> • Fútbol: Infantil, juvenil, categorías a, b y veteranos. • Básquet. Masculino y femenino. • Chaza • Tenis de mesa • Ajedrez • Microfútbol • Ciclismo • Atletismo

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Organizar eventos deportivos y recreativos anuales en las diferentes categorías y modalidades deportivas: Fútbol, Baloncesto: M y F, Atletismo: M y F, Ciclismo, Tenis de Mesa: M y F, Ajedrez y Bicicrós, Chaza.

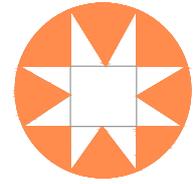
Cuadro 30: Escuelas de Formación Deportivas Existentes en el Municipio

NÚMERO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	OBJETIVO
Ninguna	Crear las Escuelas de Formación Deportiva en: Fútbol, ciclismo, Atletismo y Baloncesto: para Niñas y Niños, Boy Scout.

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Crear las escuelas de formación deportiva en categorías inferiores: 8 a 14 años, en las diferentes modalidades deportivas de Fútbol, Baloncesto y Atletismo para Niñas y niños, Ciclismo y Boys scout.

Estos procesos de escuela de formación deportiva, no se han desarrollado a largo plazo, por lo cual, no se ha promovido el talento deportivo

Cuadro 31: Juegos Autóctonos con Apoyo de la Alcaldía.

NUMERO DE JUEGOS AUTÓCTONOS CON APOYO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
1 Chaza
2. voleibol criollo

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Apoyar el juego autóctono de la chaza y del voleibol criollo, a través eventos deportivos anuales.

Los juegos autóctonos promueven el fortalecimiento de la identidad deportiva y cultura de nuestro Municipio y Región, por tal motivo es necesario crear los espacios en donde se practiquen y promuevan estos deportes como la CHAZA, dando un espacio a los juegos y deportes típicos y autóctonos de nuestro municipio.

Cuadro 32: Porcentaje de Ocupación del Tiempo Libre de Niños, Jóvenes, Adultos y Ancianos.

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ANCIANOS	
EDAD	PORCENTAJE
NINOS	25%
JÓVENES	60%
ADULTOS	50%
ANCIANOS	30%

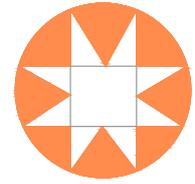
Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

El cuadro anterior indica que son los jóvenes quienes ocupan con un mayor porcentaje su tiempo libre, seguido de los adultos.

Cuadro 33: Parques Existentes en el Municipio.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



PARQUE EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	LUGAR
PARQUE DE LAS FUENTES	Barrio Maniatan
PARQUE LOS ROSALES	Barrio Los Rosales
PARQUE DE MUELLAMUES	Muellamues
PARQUE DE COLIMBA	Colimba
PARQUE CENTRAL SIMON BOLIVAR DE GUACHUCAL N.	Barrio Centro

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Se evidencia que el municipio cuenta con dos parques ubicados en el sector urbano.

Cuadro 34: Clubes Juveniles y Prejuveniles Implementados

ITEM	CANTIDAD
Clubes Juveniles	1
Clubes Prejuveniles	3

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Cuadro 35: Empresas de Televisión Existentes en el Municipio

EMPRESAS DE TELEVISIÓN	LUGAR
Alcalá Televisión	San Diego de Muellamues
TV Cable	En Casco Urbano

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Es de anotar que el TV cable que se ofrece en el momento es de carácter privado.

Cuadro 36: Emisoras en el Municipio

EMPRESAS DE RADIALES	LUGAR
Manantial Stereo 96.3 FM	En Casco Urbano
Muellamues Stereo 96.3 FM	En Muellamues

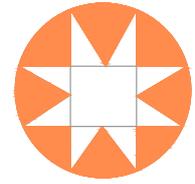
Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Falta un Plan Turístico / Turismo Ecológico/ Turismo campestre/ Turismo urbano/Turismo Indígena.

10.1.4 Cultura



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



La cultura es patrimonio de los pueblos y esta arraigada a la gente, es por eso que se manifiesta en diversas expresiones así:

Cuadro 37: Artistas Existentes en el Municipio de Guachucal

ARTISTAS DEL MUNICIPIO	
ARTISTAS	NOMBRE
POETAS	Raúl Efrén Termal, Jessica Termal, Aura Guancha de Termal, Orlando Malte López, entre otros
ESCRITORES	Orlando León Pérez, Reinan Calderón, Jesús Charfuelan, Jairo Charfuelan, entre otros.
BANDAS DE MÚSICA POPULAR PATRIMONIO DEL MUNICIPIO	Banda Bolívar, Banda Santa Cecilia, Banda Aires De Mi Pueblo, Escuela de Música (Banda Juvenil y Música Tradicional), entre otros.
ARTESANOS	Asociación de Artesanos Guáchales "ASARGUA", Edmundo Terán, Hernando Aguirre, Silvio Inguilan, Laureano Galindres, Armando Aza, Talleres Artesanales, Manos Unidas, Asociación Chiltazón, Grupo Nalnoa, Asociación Asindig, entre otros.
SOLISTAS Y CONJUNTOS	Luís Alberto Inampues, Gustavo López, Hermanas Coral, Patricia Tatalcha.

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación

Así mismo sobresalen dentro del patrimonio cultural artístico: Pintores, escultores, grupos de danza, música andina, música tradicional, grupos de música infantil, tríos, bandas de rock, grupos de teatro, entre otros.

Se requiere una mayor capacitación para cada uno de los artistas en sus diferentes modalidades y que estos se promuevan en los diferente ordenes Municipales Departamentales y otros.

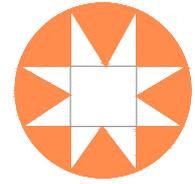
Cuadro 38: Centros Culturales Existentes en el Municipio

CENTROS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL	
CENTROS CULTURALES	ESTADO
CASA DE LA CULTURA	BUENO
BIBLIOTECA MUNICIPAL	BUENO
TEATRO MUNICIPAL	MALO
SALONES COMUNALES DEL SECTOR RURAL	REGULAR/MALO
CASAS MAYORES DE LOS CABILDOS DE GUACHUCAL, MUELLAMUES Y COLIMBA	REGULAR/MALO

Fuente: Dirección del Ente de Cultura, Deporte y Recreación



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Son los lugares que existen en la actualidad como centros culturales, puesto que existen algunos recintos en veredas y barrios del municipio con diversas denominaciones tales como: Salones comunales, Salas de velación, Salones de reunión etc.

Actualmente el municipio cuenta con un club juvenil y tres clubes Prejuveniles; se espera que en cuatro años existan tres clubes juveniles y cuatro Prejuveniles.

10.1.5 NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR

Cuadro 39: Programas Existentes en el Municipio para Familia y Niñez

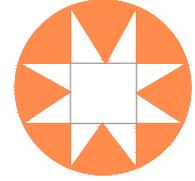
PROGRAMA	OBJETO	USUARIOS
Hogares comunitarios.	Atención nutricional y pedagógica a niños entre 0 y 5 años.	47 hogares 564 niños y niñas
Restaurante escolar	Asistencia nutricional a la población escolar.	25 Planteles 2.738 usuarios
FAMI	Atención a madres y niños lactantes menores de 2 años	20 hogares 520 usuarios
Clubes Prejuveniles	Apoyo a niños entre 8 y 12 años para propiciar el uso adecuado del tiempo libre y la prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas.	3 grupos de 15 usuarios
Clubes juveniles	Apoyo a jóvenes, para propiciar el uso adecuado del tiempo libre y la prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas.	1 grupos de 15 usuarios

Fuente: Comisaría Única de Familia

En el municipio existen 47 hogares y atienden a niños y niñas entre 0 y 5 años; en los 25 planteles existentes 2.738 son usuarios del restaurante escolar.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



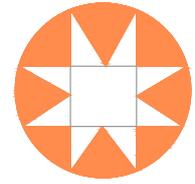
10.1.5.1 Infancia y Adolescencia.

Cuadro 40: Infancia y Adolescencia.

ITEM	CANTIDAD E)	ANALISIS CUALITATIVO
Numero de hogares 05 mejorados en dotación.	47	Lograr mantener el mejoramiento en lo concerniente a dotación a los hogares 05 en mención.
Numero de hogares FAMI mejorados en dotación.	20	Lograr que el servicio se mantenga en el municipio, con buena calidad en la prestación del servicio.
Numero de niños beneficiados con el programa Desayuno Infantil.	177 niños y niñas.	Verificar el cumplimiento de los requisitos de los niños y niñas beneficiarios y garantizarles la entrega del subsidio.
Número de niños y niñas beneficiados con programa de familias en acción en salud y educación.	Número de niños y niñas en Salud 113, Número de niños en Educación 380	De acuerdo a la información recibida de la oficina de Planeación Municipal, El número de personas menores de 18 años son 735 de los cuales 493 son beneficiarios de Familias en Acción, por lo tanto nos indica que 242 menores de 18 necesitan ser incluidos.
Numero de Comisarias de Familia fortalecidas.	0	La Comisaria Única de Familia para el cumplimiento idóneo de las funciones propias establecidas por la ley 1098 del 2006 debe estar constituida por todo el equipo humano interdisciplinario.
Numero de Hogares de paso y/o sustitutos implementados.	0	La Comisaria enfatizará en la Protección integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de peligro por lo cual en cumplimiento de la ley buscará un lugar y una Familia idónea para el cuidado de los mismos, en concordancia con la modalidad requerida.
Número de niños y niñas menores de cinco años con registro civil.	113	Es un derecho del niño, niña y adolescente, a tener una identidad, este derecho se ve garantizado mediante el registro civil de nacimiento, inmediatamente después de su nacimiento, por lo cual debe garantizarse la efectividad de este derecho.
Numero de espacios de participación infantil.	0	Es necesario garantizar que los titulares de los derechos consagrados en la ley 1098 de 2006 sean participes en actividades relacionadas con la materia.
Existen y funcionan redes de buen trato o similares, cuales.	0	Es indispensable que se garantice la protección de la integridad física, psicológica y espiritual de los niños, niñas y adolescente, por lo cual no solo se trata de atender a las víctimas de maltrato infantil, sino prevenirlo y disminuirlo al máximo.
Existe modelo de apoyo a víctimas de abuso sexual	0	Es necesario establecer un manual de procedimiento que sirva de apoyo efectivo y ágil, a las víctimas de Abuso sexual, y para darles un tratamiento adecuado a la situación que atraviesan.
Cuantos niños y niñas son sometidos a realizar trabajos forzosos	0	Hasta el momento no se encuentran reportados casos de niños y niñas sometidos a trabajos forzados, por lo cual se procurará mantener este indicador.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Existe y funciona el comité interinstitucional para mitigar el trabajo infantil.	0	Es indispensable proteger a los niños del sometimiento a trabajos forzados.
Número de niños y niñas en la calle	0	La Comisaría Única de Familia esta dispuesta a que este índice no aumente por ningún motivo ya que trabajara por el bienestar de los niños tal y como lo especifica el Código de la infancia y la adolescencia.
Numero de casos de Homicidios	7	La Comisaría única velará porque los problemas que se presentan dentro de las familias no constituyan causa de homicidios. Ninguno de los casos registrados originado por violencia intrafamiliar.
Numero de capacitaciones sobre ley de infancia y adolescencia	0	La Comisaría Única de Familia esta dispuesta a realizar las capacitaciones necesarias con el objetivo de Informar, educar y, concientizar a las personas sobre los derechos y deberes consagrados en la ley 1098 de 2006, lo cual es una prioridad en la sociedad.

Fuente: Comisaría Única de Familia

• **DIAGNOSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (MATRIZ ICBF)**

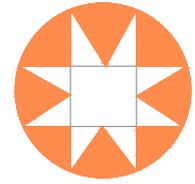
10.1.5.2 Perspectiva de Género – Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo

En desarrollo de la Constitución Política, en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Colombia y, con el propósito afianzar un modelo de desarrollo con equidad de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el Gobierno (departamental, Municipal) en articulación con el Gobierno Nacional:

- Impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la política social consignada en el Plan de Desarrollo, el Observatorio de asuntos de Género, adscrito a la consejería Presidencial para la equidad de la mujer, será la instancia encargada de hacer seguimiento con perspectiva de género a las acciones que en desarrollo de esta política se adelanten, y de formular recomendaciones para adoptar medidas correctivas.
- Adelantará la política Afirmativa “Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo” mediante el desarrollo de planes y programas específicos a favor de las



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



mujeres, que contribuyan a superar las inequidades que afectan a este grupo de la población, particularmente a las mujeres cabeza de familia, emprendedoras, maltratadas, en situación de pobreza o vulnerabilidad social y económica.

- Impulsará estrategias que conduzcan a incorporar el enfoque de género de manera transversal en las políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y demás iniciativas que desarrollen las entidades del sector público.
- La oficina responsable (secretaria de Planeación), como instancia responsable de promover el adelanto de la mujer y la equidad de género a nivel (Departamental / Municipal), coordinará el proceso de concertación con las dependencias y entidades públicas y empresas privadas que permita el desarrollo de estos compromisos. Con el propósito de difundir los logros alcanzados y promover los derechos de la mujer, la oficina de Planeación desarrollará una estrategia de comunicación en coordinación con las entidades competentes.

10.1.5.3 Adulto Mayor

Cuadro 41: Adulto Mayor.

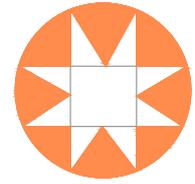
ITEM	CANTIDAD
Subsidio económico	118
Almuerzo caliente	31
Paquete alimentario	83
Convenio con la Gobernación del departamento de Nariño de una remesa mensual	250

Fuente: Desarrollo Comunitario.

En el municipio cuenta con el programa para el adulto mayor, actualmente cuenta con 118 usuarios; en cuanto a almuerzo caliente hay 31 beneficiarios, con el paquete escolar hay 83 beneficiarios y con la remesa mensual de 250.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



10.1.5.4 Desplazados

Cuadro 42: Población Total de desplazados

ITEM	CANTIDAD
Población desplazada	3 Familias

Fuente: Personería Municipal.

En la actualidad se encuentra oficialmente se encuentra registrados en personería municipal tres familias en carácter de desplazados.

10.1.6 Convivencia Ciudadana.

Cuadro 43: Convivencia Ciudadana.

ITEM	CANTIDAD
Capacitaciones realizadas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Se desconoce el número exacto de capacitaciones
Familias desplazadas	3
Niñas y niños desplazados	3
Número demás personas desplazadas	7
Número de personas que han sido vulnerados sus derechos	14
Número de capacitaciones realizadas en Derechos Humanos y DIH, desde la perspectiva de Legislación Indígena	N/D
Existe comité de Derechos Humanos y DIH	Sí, según Acuerdo No 23, de septiembre 10 de 2004

Fuente: Personería Municipal

Lo anterior nos muestra que existen tres familias y tres infantes en carácter de desplazadas que están registrados como tal en la oficina de la personería municipal ; también se encuentra que catorce personas han sido vulnerados en sus derechos; por otro lado se sabe que se han realizado capacitaciones en Derechos Humanos y DIH, desde la perspectiva de Legislación Indígena pero no se tiene el dato del número exacto de dichas capacitaciones.

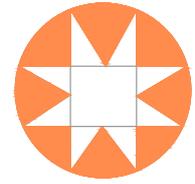
- Inspección de Policía

Cuadro 44: Inspección de Policía.

ITEM	CANTIDAD
Conciliaciones ciudadanas atendidas en el año	10
Quejas verbales en el año	337



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Querrela civiles presentadas en el año	4
Contravenciones al año	3
Inspección de Policía existentes.	1
Dotaciones para Inspección de policía realizadas durante el año 2007.	2
Convenios con centros Carcelarios	1
Planes de Atención a desastres	0
Convenios con organismos de prevención y atención de desastres	0
Exista y/o funciona Observatorio de Violencia intrafamiliar	1

Fuente: Inspección de Policía

11.2 DIMENSION ECONOMICA

11.2.1 Desarrollo Comunitario

Cuadro 45: Microempresas Artesanales Existentes y Funcionales.

ITEM	CANTIDAD
Amistad y Progreso E.A.T.	1
El Sol E.A.T.	1
Estrellas del tejido	1
Creaciones Maru E.A.T.	1

Fuente: Desarrollo comunitario.

Se aclara que algunas de las microempresas anteriormente mencionadas se encuentran en proceso de liquidación.

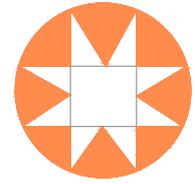
Cuadro 46: Número de Asociaciones Productivas conformadas.

ITEM	CANTIDAD
Empresas Asociativas de Trabajo E.A.T.	123
Asociaciones Agropecuarias	37
Asociaciones de vivienda urbano y rural	11
Asociación del Adulto Mayor	4

Fuente: Desarrollo Comunitario.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Se aclara que algunas de las asociaciones y empresas asociativas de trabajo se encuentran en proceso de liquidación o algunas de ellas ya han sido liquidadas.

Entre las Asociaciones de vivienda Rural y Urbana se encuentran: Avenida los Estudiantes, Guan Comunidad, Taxis la Sabana, Villa San Juan, Chintalazura, Euler Martinez, San Antonio, ANAC, Tierra Blanca, entre otras; que se encuentran legalmente constituidas.

En las Asociaciones del Adulto Mayor están: El Rosario de Colimba, Esperanza y vida de San Diego, Mis Canitas, Asociación San José de Chillanquer, entre otras, que se encuentran legalmente constituidas.

Cuadro 47: Capacitaciones a Líderes Comunitarios.

ITEM	CANTIDAD
Capacitación con la cámara de comercio en Ipiales	4
Capacitación con la DIAN	2
Capacitación con la Superintendencia de Industria y Comercio	0
Capacitación con la Gobernación del Departamento de Nariño	2

Fuente: Desarrollo Comunitario

Cuadro 48: Organizaciones Comunitarias Implementadas y Fortalecidas

ITEM	CANTIDAD
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	38
RESGUARDOS INDÍGENAS	3
ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS ANUC	1

Fuente: Desarrollo Comunitario

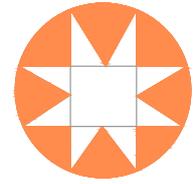
Cuadro 49: Número de Programas de Apoyo a la Etnocultura.

ITEM	CANTIDAD
Programa de la Etnocultura	0

Fuente: Desarrollo Comunitario



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Según el cuadro anterior en el municipio no existe ningún programa de Etnocultura.

Cuadro 50: Número de Planes de Vida implementados

ITEM	CANTIDAD
Planes de vida formulados y/o implementados	0

Fuente: Desarrollo Comunitario

De acuerdo a lo anterior el municipio no cuenta con planes de vida, y es importante hacer énfasis que dichos planes serán realizados de acuerdo a los usos y costumbres de las etnias Indígenas existentes en el municipio.

11.2.2 Agropecuario

Cuadro 51: Sector Agropecuario.

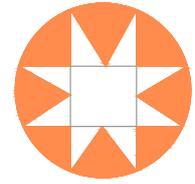
ITEM	CANTIDAD
Proyectos de producción de especies menores implementados y mejorados	3
Proyectos de desarrollo alternativo agropecuario ADAM	Un proyecto (300 usuarios)
Convenios ICA- Municipio	Uno
Hectáreas adquiridas para comunidades indígenas con cofinanciación del municipio	cero
Cadenas productivas cofinanciadas	cinco
Microempresas y cooperativas agropecuarias creadas y funcionando	diez
Pequeños productores beneficiados con asistencia técnica	Mil quinientos
Organizaciones beneficiadas con asistencia técnica	Diez
Capacitaciones adelantadas en el sector	Cincuenta

Fuente: UMATA

Según lo anterior existen tres proyectos de especies menores, un convenio con el ICA, un proyecto de desarrollo alternativo agropecuario ADAM con 300 usuarios, cinco cadenas productivas cofinanciadas, diez microempresas y cooperativas agropecuarias, diez organizaciones beneficiadas con asistencia técnica y mil quinientos pequeños productores y cincuenta capacitaciones.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Entre los cultivos más representativos del municipio de Guachucal, están siguientes:

Cuadro 52. Principales cultivos. Producción y Rendimiento.

Producto	Área Sembrada Has.	Área Cosechada Has.	Producción TON.	Rendimiento KG/HA	Precio Producto (\$ TON)	Costos Producción	% Comercialización.
Papa	500.0	500.0	9.000.0	18.000	440.000.0	6.837.770.0	100.0
Haba	11.0	11.0	88.0	8.000	400.000	2.177.000	80.0
Arveja	8.0	8.0	28.0	3.500.0			60.0
Hortalizas	3.0	3.0					60.0

Fuente: Secretaría Agricultura y Medio Ambiente. Departamento Nariño. Consolidado Agropecuario 2004. PDM 2004- 2007.

En el municipio el cultivo de la papa es el renglón más importante, ya que su aporte a la economía empieza en el auto consumo hasta el más grande ingreso familiar, se cultivan extensiones hasta de 500 hectáreas.

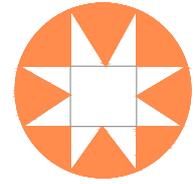
- Ganadería:

El sector pecuario es importante para la economía del Municipio, ya que el 70% de las familias se dedican a la ganadería y a la crianza de otros animales como: Porcinos, aves, cuyes y peces, los cuales se comercializan en los mercados locales y del resto de los municipios del departamento de Nariño, especialmente en Ipiales, Túquerres y Pasto. La explotación del ganado de leche efectúa un aporte fundamental en cuanto a la generación de ingresos y a la actividad agroindustrial de la región. La piscicultura, presenta un gran potencial, sin embargo, el cultivo de trucha Arco iris se ha limitado por la escasez de oferta de material hidrobiológico y falta de asistencia técnica especializada (Ver cuadro 52).

La asesoría, asistencia técnica y acompañamiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA, se realiza básicamente con organizaciones agropecuarias comunitarias de campesinos e indígenas, entre las cuales se encuentran.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 53: Inventario de Ganado Bovino y Porcino.

Especie	No. Predios	Vacunación Bovina %	Inventario Ganado		
			Machos	Hembras	Total
Ganado Bovino	2.076	99.9	1.839	18.149	19.988
	N/D	N/D	9.0%	91.0%	100.0%
Ganado Porcino	N/D	N/D	4.905	2.545	7.450
	N/D	N/D	66.0%	34.0%	100.0%

Fuente: Secretaría Agricultura y Medio Ambiente. Departamento Nariño. Consolidado Agropecuario 2004.

- Economía

Cuadro 54. Organizaciones Productivas

Nº	OBJETO
20	ASOCIACIONES PRODUCTORAS DE CUYES
5	ASOCIACIONES PRODUCTORAS DE PAPA
4	ASOCIACIONES PRODUCTORAS DE BOVINOS
4	ASOCIACIONES PRODUCTORAS DE CERDOS
1	ASOCIACIONES PRODUCTORAS D HORTALIZAS
1	ASOCIACIÓN COMERCIALIZADORA DE ABARROTES
1	ASOCIACIÓN COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
1	ASOCIACIÓN COMERCIALIZADORA DE CARNES

Fuente: UMATA Municipio de Guachucal.

Es importante destacar que en el municipio se cuenta actualmente con 37 organizaciones, en diversas líneas productivas, con un número considerable de asociaciones de Cuyes, seguida de la de papa y demás; a las cuales la UMATA municipal presta el Servicio de asistencia técnica.



República Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



12.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

12.3.1 Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico

- Hidrografía

Hidrográficamente el territorio del municipio de Guachucal en su totalidad hace parte de la cuenca del río Guáitara, el cual a su vez confluye al río Patía. El río Guáitara se subdivide en dos (2) Subcuencas, las aguas que vierten sus aguas al río Las Juntas principal afluente del río Sapuyes y las aguas que vierten sus aguas al río Chiquito. La subcuenca del río Las Juntas con 13967.1 hectáreas que representan el 93.0 % del área total del municipio, se la ha subdividido en 13 microcuencas. Al río Chiquito confluyen las aguas de la Laguna La Bolsa, con el 7.0 % del área total (ver cuadro 55).

El municipio de Guachucal, cuenta con una red hidrográfica no muy rica, sobresaliendo principalmente la vertiente occidental del municipio, que corresponde a la zona de la Laguna La Bolsa y Cerro Colimba y en segundo lugar la zona correspondiente a la vertiente oriental y que tiene que ver con los nacimientos referidos al Páramo Paja Blanca.

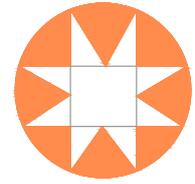
Cuadro 55: Sectorización Hidrológica.

Cuenca	Subcuenca			No.	Microcuencas	Área	
	Corriente	Has.	%			Has.	%
Río Guáitara	Río Las Juntas	13967,10	93,00	1	Q. San José	1800,20	11,90
				2	Q. Calaveras	933,40	6,20
				3	Q. Muesás	622,80	4,10
				4	R. Las Juntas Alta	2600,00	17,30
				5	Q. Cristo	704,60	4,70
				6	Q. Tuldafe	874,10	5,80
				7	Q. Chanucán	306,80	2,00
				8	Q. Simancas	608,00	4,00
				9	Q. Champud	453,20	3,00
				10	Q. San Javier	425,40	2,80
				11	Q. Quetambú	1465,60	9,80
				12	Q. Chimangual	620,70	4,20
				13	R. Las Juntas Medio	2552,30	17,00
		Río Chiquito	1069,90	7,00	14	Laguna La Bolsa	1069,90
	Área Total	15037,00	100,00			15037,00	100,00

Fuente: E.O.T. GUACHUCAL.2005.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 56: Población Total con Servicio de Acueducto

ITEM	CANTIDAD
Población total cubierta con servicio de acueducto en el municipio	3.404 Usuarios

Fuente: EMPAGUA

La población total con el servicio de acueducto es de 3.404 usuarios y se pretende aumentar la cobertura a más usuarios.

Cuadro 57: Población Total con Servicio de Alcantarillado

ITEM	CANTIDAD
Población total cubierta con servicio de alcantarillado en el municipio	1.748

Fuente: EMPAGUA

Cuadro 58: Población Cubierta por el Servicio de Acueducto EMPAGUA

ITEM	CANTIDAD
Población cubierta por servicio de acueducto EMPAGUA	1.250

Fuente: EMPAGUA

La población total con el servicio de acueducto es de 1.250 usuarios y se pretende aumentar a más usuarios.

Cuadro 59: Población Cubierta por el Servicio de Alcantarillado EMPAGUA

ITEM	CANTIDAD
Población cubierta por servicio de alcantarillado EMPAGUA	980

Fuente: EMPAGUA

Los 980 usuarios tienen el servicio de alcantarillado y se ampliará el servicio a más usuarios de acuerdo a las necesidades que se presenten.

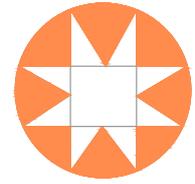
Cuadro 60: Población Beneficiada con Subsidios de Acueducto y Alcantarillado

ITEM	CANTIDAD
Población beneficiada con subsidios de acueducto y alcantarillado	1.063

Fuente: EMPAGUA



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Se seguirá manteniendo los subsidios a los usuarios.

Cuadro 61: Plantas de Tratamiento de Agua Existentes en el Municipio.

ITEM	CANTIDAD
Plantas de tratamiento de agua potable	1

Fuente: EMPAGUA

En los cuatro años se requiere una ampliación o tecnificación de la planta y ampliar el número de microcuencas abastecedoras.

Cuadro 62: Plantas de Tratamiento de Agua Residual Existentes en el Municipio.

ITEM	CANTIDAD
Plantas de tratamiento de agua residual	0

Fuente: EMPAGUA

Cuadro 63: Muestras de Laboratorio Realizadas

ITEM	CANTIDAD
Muestras de laboratorio realizadas al año.	12

Fuente: EMPAGUA

Se estaban realizando 12 muestras en el anterior año, en el año 2008 se realizarán 24 muestras de laboratorio.

Cuadro 64 Dotaciones para el Laboratorio de Aguas

ITEM	CANTIDAD
Dotaciones para el laboratorio de agua potable	10

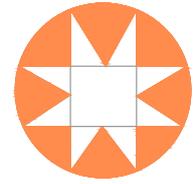
Fuente: EMPAGUA

La meta de referencia para los cuatro años en laboratorio será de acuerdo a la necesidad de la empresa y al estudio que se realice para la dotación de este ya que no cuenta con todos los equipos necesarios.

- IRCA: Índice de Riesgo por Calidad de Agua: Análisis de laboratorio físico químico y microbiológico. Los análisis en el municipio son aceptables y se espera mantener o mejorar la calidad del agua.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- IRABA: Índice de Riesgo por Abastecimiento de agua: Continuidad del servicio; en el municipio en la zona rural el servicio es medio y en la zona urbana es bajo.

Cuadro 65: Viviendas con Pozos Profundos.

ITEM	CANTIDAD
Viviendas beneficiadas de pozo profundo	166

Fuente: EMPAGUA

La empresa no realizará proyectos para pozos profundos ya que el estudio es muy extenso y costoso.

Cuadro 66: Talleres de Buen Uso y Ahorro del Agua Realizados.

ITEM	CANTIDAD
Talleres de buen uso y ahorro del agua realizados	N/D

Fuente: EMPAGUA

No se encontró reporte de talleres referentes a este tema

Cuadro 67: Talleres de Reciclaje Realizados.

ITEM	CANTIDAD
Talleres de reciclaje realizados	8

Fuente: EMPAGUA

Estos talleres se trabajarían con la UMATA y EMPAGUA, el día 7 de abril del presente año ya empieza el primer taller de reciclaje con algunas instituciones

Cuadro 68: Hectáreas Adquiridas para Protección de Fuentes de Agua

ITEM	CANTIDAD
Hectáreas adquiridas para protección de fuentes abastecedoras	N/D

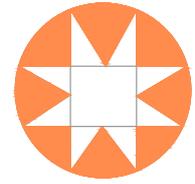
Fuente: EMPAGUA

En el momento no hay documentos ni información sobre la compra de Hectáreas para la protección de fuentes abastecedoras.

Cuadro 69: Hectáreas Reforestadas en Fuentes Abastecedoras.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



ITEM	CANTIDAD
Hectáreas reforestadas en fuente abastecedoras.	10 Hectáreas (20.000 árboles)

Fuente: EMPAGUA

Es necesaria la compra de predios de las microcuencas y el cuidado que se le debe realizar a este, ya que esto nos ayudaría a optimizarla.

Cuadro 70: Cuencas con Plan de Manejo

ITEM	CANTIDAD
Cuencas con plan de manejo	2 (Río Cristo y Cuasaquer)

Fuente: EMPAGUA

Realizar un estudio de las cuencas que no tengan el plan de manejo e incluirlas para realizar dicho plan.

Cuadro 71: Cuencas Aledañas al Páramo de Paja Blanca Reforestadas

ITEM	CANTIDAD
Cuencas aledañas al páramo de paja blanca reforestadas	4 Cuencas Microcuenca Cuasisusty, Chillanquer, leones y las velas

Fuente: EMPAGUA

Se encontró que cuatro cuencas cercanas al Páramo de paja blanca fueron reforestadas.

Cuadro 72: Cantidad de Agua Vertida

ITEM	CANTIDAD
Cantidad de agua vertida	12 L/S

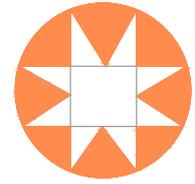
Fuente: EMPAGUA

El agua que entra a la planta es la misma cantidad de agua vertida aquí se aplica fórmulas.

En el municipio la recolección de basuras se realiza a través de EMPAGUA, es esta empresa quien se encarga de esta labor.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



13.4 DIMENSION FISICO - ESPACIAL

13.4.1 Vías

Cuadro 73: Sector Vial

ITEM	CANTIDAD
Número de kms de vía del casco urbano mantenidos	0 Kms
Número de Kms de vía del sector rural mantenidos	20 Kms
Número de Kms de vías secundarias mantenidas	14 Kms
Número de Kms de vías terciarias mantenidas	8 Kms
Número de Kms de vía pavimentados.	7 Kms
Nó de Proyectos viales implementados	2 Kms
Nó de maquinas requeridas y/o mantenidas al año.	5 Kms
Número de proyectos de organización de transporte implementados.	0

Fuente: Secretaría de Obras Públicas.

El municipio de Guachucal, cuenta con 113.8 kilómetros de vías rurales que se encuentran en buen estado y regular estado de conservación, el mantenimiento de dichas vías corre a cargo del Municipio, que aporta la maquinaria, algunos recursos de los cabildos Indígenas de la zona de influencia de las vías, son destinados para su mantenimiento y conservación.

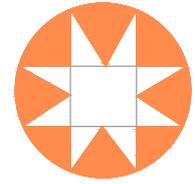
Las siguientes vías hacen parte de la red terciaria, relacionadas en INVIAS y a cargo del municipio de Guachucal:

- Vía Guachucal – La Victoria – San José
- Vía San José – El Consuelo - Sapuyes
- Vía Guachucal – San Diego
- Vía San Diego – Colimba
- Vía Guan Puente Alto – San Diego

El principal anillo urbano esta conformado por la carrera 5ta. y la carrera 6ta. que corresponde al paso nacional de las vías que comunican Ipiales con Túquerres y la vía al mar.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Son calles que en la actualidad están en mal estado de conservación, con la presencia de baches y cuyo pavimento se encuentra totalmente destruido siendo necesaria su reposición inmediata, para efectuar esta pavimentación, es necesario efectuar primero una reposición del alcantarillado tanto sanitario como pluvial que pasa por dicho anillo vial.

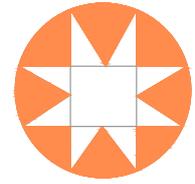
Dentro del convenio de mantenimiento de la vía Guachucal – Cumbal, ha sido posible la pavimentación de la vía entre cuatro esquinas y el hospital, barrio veinte de julio, esta pavimentación, en concreto asfáltico, en una longitud de 300 metros.

Cuadro 74. Distancias Inter - veredales – vías carretables.

Vía	Vía	Longitud MTS.	Ancho calzada	Ancho calzada corona	Estado
Guachucal	Molino	1.100	2.70	5.80	Regular
Molino	Cuatines	2.560	2.50	5.60	Regular
Cuatines	San Diego	1.640	2.80	5.80	Regular
San Diego	Puente San Diego	1.500	2.50	5.60	Regular
Puente San Diego	Cristo Alto	2.970	2.60	5.70	Regular
Cristo Alto	Guán Comunidad	1.250	2.70	5.80	Regular
Guán Comunidad	Santa Rosa	1.950	2.60	5.80	Regular
Santa Rosa	San Diego	1.980	2.40	5.60	Regular
San Diego Partidero	Tinta	1.470	2.40	5.40	Regular
Tinta	Planta Friesland	1.260	2.50	5.60	Regular
Cristo bajo	Socavón	1.400	2.20	4.60	Regular
Molino	El Mayo Simancas	2.340	2.40	5.70	Regular
Entrada Simancas	Riveras	1.680	2.50	5.60	Regular
Animas	Entrada Cascajal	2.110	2.80	5.80	Regular
Entrada Niguala		2.300	2.40	5.60	Regular
Entrada San Ramón		2.980	2.50	5.60	Regular
Loma	Victoria	1.490	2.90	5.80	Regular
Entrada la Victoria	San José de Chillanquer	7.600	2.90	5.80	Regular
Arvela	El Consuelo Chillanquer	2.900	2.90	5.80	Regular
El Consuelo Chillanquer	Villanueva	2.540	2.80	5.80	Regular
El Consuelo Chillanquer	San José de Chillanquer	2.970	2.90	5.80	Regular
San José de Chillanquer	Páramo Paja Blanca	3.150	2.20	3.10	Regular
San José de Chillanquer	Páramo Chiltazon	2.980	2.20	3.10	Regular
San José de Chillanquer	Casa Fría	2.460	3.10	5.90	Regular
Chapud	Colimba	3.600	2.90	5.90	Regular
Colimba	La Verbena	6.200	2.90	6.00	Regular
Común de Juntas	Quetambú	6.800	2.50	5.20	Regular
Guachucal	Ipialpud B.- P. Friesland	2.100	2.50	5.50	Regular
El barrial	Cualapud B. Vía Cumbal	2.500	2.60	5.20	Regular
Cualapud Bajo	Planta Friesland	2.300	2.50	4.80	Regular
El Corso	La Verbena	8.800	2.50	5.20	Regular



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Común de Juntas	La Victoria	3.850	2.50	5.30	Regular
Quetambú	Común de Juntas	6.950	2.50	5.30	Regular
El Corso	Común de Juntas	8.950	2.60	5.60	Regular
Escuela Ipiapud	Planta Friesland	2.300	2.40	5.20	Regular

Fuente: E.OT

Cuadro 75. Estado Malla Vial Intermunicipal.

Vía	Long. Km.	Piso	Cunetas	Alcantarillas	Mantenimiento
Guachucal – Cumbal	7	Asfalto	Regular	Deficiente	Deficiente
Guachucal - Túquerres	27	Asfalto	Regular	Deficiente	Deficiente
Guachucal - Sapuyes	10	Asfalto	Regular	Deficiente	Deficiente
Guachucal – Aldana	10	Asfalto	Regular	Deficiente	Deficiente

Fuente: E.O.T

La malla vial intermunicipal se encuentra actualmente con deficiencia en cuanto a alcantarillas y mantenimiento, y en regular estado las cunetas.

13.4.2 Transporte

Se presta con diferentes tipos de vehículos: taxis, camperos, camionetas y buses escaleras, los cuales cubren rutas intermunicipales e Inter.- veredales.

Terminales: el área rural de Guachucal no posee terminal de transporte. Los vehículos de transporte intermunicipal ocupan las calles en torno la Plaza Bolívar y el sector cuatro esquinas.

13.4.3 Equipamiento Municipal

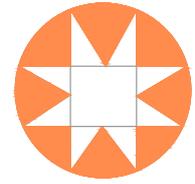
11.4.3.1 “Coliseo: Cuenta con dos estructuras laterales para graderías que pueden albergar aproximadamente a 900 personas, esta constituido por una cancha múltiple para baloncesto, microfútbol, voleibol.

11.4.3.2 Matadero Municipal: Cuenta con una capacidad de sacrificio de 40 reses y 40 cerdos en turnos de 8 horas. Esta constituido principalmente por las áreas de recepción de animales, corrales de reposo, inspección sanitaria antemortem, matanza, inspección sanitaria post-mortem y área de oreo. El matadero actual deberá ajustarse a los requerimientos normativos exigibles para su funcionamiento ya sea a nivel local o regional.

11.4.3.3 Plaza de Ferias: Cuenta con zonas de cargue y descargue tanto para animales mayores como menores y corrales, el área de la plaza es reducida, además no se cuenta con zonas de parqueo y lavado. Se tiene proyectada la



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



reubicación de la plaza para prestar un buen servicio a la comunidad y obtener el aval de la Federación de Ganaderos así como de otros entes reguladores”¹.

13.4.4 Vivienda

Cuadro 76: Sector Vivienda

ITEM	CANTIDAD
Subsidios para construcción de vivienda	N/D
Subsidios para adecuación de Vivienda	N/D
Relación de asociaciones de vivienda existentes en el municipio	En los archivos de planeación reposan datos de estas asociaciones; Asociación vivienda rural San Antonio, Asociación Vivienda Euler Martínez.

Fuente: Secretaría de Planeación.

En el cuadro anterior y por la información suministrada, en el municipio hay dos asociaciones de viviendas, y en cuanto a subsidios para construcción y/o, adecuación de vivienda no se encuentra dato alguno que sustente que ese proyecto se ha realizado.

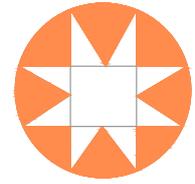
Según el censo del DANE el municipio cuenta con 1.359 viviendas con materiales de construcción teja, Asbesto-cemento, zinc y paja para el techo: adobe crudo, bareheque, ladrillo y bloque para paredes aproximadamente un 50% recubiertas con repello de cemento; y los pisos predomina en tierra especialmente en área rural, placa de cemento y aunque en menor porcentaje los pisos en baldosa, cerámica y madera; generalmente poseen dos cuartos uno para cocina y otro para dormitorio, el 79.% tiene acceso a la red pública de acueductos, de los cuales el 50.26 % ya tienen conexión interna; la evacuación de desechos líquidos se hace a través de inodoro con conexión a alcantarillado desechos sólidos que producen la viviendas se eliminan así: casco urbano 70.2, y las veredas del sector rural en un 28.8

- Servicios Públicos

¹ Plan de Desarrollo; Municipio de Guachucal.2004-2007.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



Cuadro 77. Servicios Públicos.

ENERGÍA ELÉCTRICA	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	TELÉFONO
94.2%	38.2%	81.1%	9.2%

Fuente: Secretaría de Planeación.

Lo anterior nos indica que el total de viviendas censadas por conexión a servicios públicos el 94.2% de ellos cuenta con el servicio de energía eléctrica, el 38.2% cuenta con el servicio de alcantarillado; el acueducto por su parte cubre el 81.1% y el servicio telefónico el 9.2%.

- Atención de Desastres.

Cuadro 78: Atención de Desastres

ITEM	CANTIDAD
Planes de atención de desastres	1 de conformidad al acuerdo No 015 de mayo 26 1999
Convenios con organismos de prevención de desastres	Existe el Decreto de Conformación

Fuente: Secretaría de Planeación.

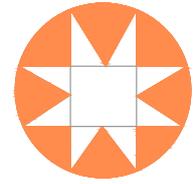
13.4.5 Electrificación

Cuadro 79: Cobertura Servicio Energía Eléctrica

Sector	Viviendas con servicio
Casco urbano	890
San Ramón	53
El Socorro	17
Santa Rosa	24
Simancas	53
Ipialpud Bajo	188
Cualapud Bajo	51
Cualapud Alto	55
Cualapud	104
Comunidad	41
Ipialpud Alto	120



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



La Victoria	249
El Corzo	20
Común de Juntas	76
Arvela	25
Muellamues	165
Chapud	195
Guan Cristo	284
Animas	45
Riveras	95
Cuatines	88
Chimangual	21
Colimba	212
San José de Chillanquer	D/N
El Consuelo de Chillanquer	D/N
Villa Nueva	D/N
El Molino	D/N
Ipialpud San José	D/N
Indan	D/N
Siberia	S/N
Total	3.071

Fuente: CEDENAR – Abril 2004

Lo anterior indica que 3.071 viviendas del municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica tanto urbano como rural.; Aunque existen otros sectores y veredas que cuentan con el Servicio, no se encuentra información del total de viviendas con este servicio.

14.5. DIMENSION POLITICO - ADMINISTRATIVA

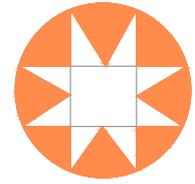
14.1 Fortalecimiento Institucional

Cuadro 80: Fortalecimiento Institucional

ITEM	CANTIDAD	
NÚMERO DE CAPACITACIONES 2007	2	
<ul style="list-style-type: none"> • Crianza de los hijos con amor • Hacia referencias o pautas de crianza 		
NÚMERO DE CAPACITACIONES 2008	4	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en salud ocupacional. • Riesgos profesionales • Capacitación de afiliación a salud. • Capacitación cámara de comercio 		
Número de espacios abiertos y actividades llevadas a cabo		Ninguna



República Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



para el bienestar de los funcionarios 2007	
Número de espacios abiertos y actividades llevadas a cabo para el bienestar de los funcionarios 2008	
<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de cumpleaños del personal cada fin de mes. • La participación del personal de la administración en la celebración de fechas especiales • Asistencia a Funerales 	1 2 2

Fuente: Jefe de Personal

Cuadro 81: Funcionarios de la Administración Municipal

ITEM	CANTIDAD
NÚMERO DE FUNCIONARIOS	2007
Por Nómina	26
Por Elección Popular	1
Carrera Administrativa	7
Carrera Administrativa transferido por el Hospital	1
En provisionalidad	1
De libre nombramiento y remoción	14
En Proceso de Concurso de carrera administrativa	2
NÚMERO DE FUNCIONARIOS	2008
Por Nómina	25
Por Elección Popular	1
Carrera Administrativa	7
Carreta Administrativa transferido por el Hospital	1
En provisionalidad	1
De libre nombramiento y remoción	13
En Proceso de Concurso de carrera administrativa	2 (1 Vacante)

Fuente: Jefe de Personal

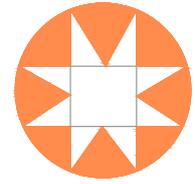
Es muy importante que en la administración municipal se cuente con personal idóneo en cada una de las secretarías para que se pueda ejercer una administración con calidad, al igual que el personal también debe contar con buena tecnología como son los computadores, el Internet y programas que faciliten el buen desempeño de los funcionarios a su cargo.

- Tesorería.

El sistema implementado para el recaudo del impuesto predial se lo ha venido trabajando desde hace años atrás el cual se llama "SICAP" (Sistema de información contables Administrativos y Presupuestales), del programador de



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



sistemas Víctor Hugo Tierra. El cual es un sistema de fácil manejo y que en su trayecto dentro del Municipio no ha tenido ningún problema.

15. MATRIZ DE ARMONIZACIÓN DE COMPONENTES ESTRATÉGICOS INTEGRALES

Continuando con la metodología de manejo expuesta en la presente construcción del plan, se desarrolla por dimensiones, la cual contiene sectores así:

Dimensión social

- Salud
- Educación
- Recreación y Deporte
- Cultura
- Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor
- Convivencia Ciudadana

Dimensión Económica

- Desarrollo Comunitario
- Agropecuario

Dimensión Ambiental

- Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico

Dimensión Físico – Espacial

- Vías
- Transporte
- Equipamiento Municipal
- Vivienda
- Electrificación

Dimensión Político - Administrativa

- Fortalecimiento Institucional

El resultado de la amplia participación comunitaria se consigna en las siguientes matrices:



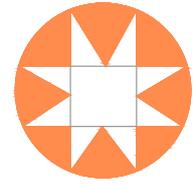
*Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011*



MATRICES ESTRATEGICAS



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



II PARTE: FINANCIERA

El componente financiero del Plan de Desarrollo Municipal, es la base de la financiación del plan plurianual de inversiones y el elemento que fija el rumbo para las alternativas de la propuesta implícita en el Programa de Gobierno del Alcalde.

Proyectar el comportamiento de las finanzas públicas municipales, es una tarea que, hoy, implica, conocer íntimamente el sistema de finanzas intergubernamentales, pues ésta es la llave maestra de la inversión social, de cuya dinámica, depende en gran medida el futuro del bienestar social de la población que vive en las regiones. Lamentablemente, las políticas de Estado, en esta materia, sugieren un debilitamiento progresivo del modelo de descentralización, como lo constata las sucesivas reducciones, al monto de las transferencias.

Igualmente importante es la estimación de los recursos propios en el horizonte de los cuatro años de gobierno. El modelo de reparto del Sistema General de Participaciones, pondera dos indicadores, cuyo comportamiento depende de la capacidad tributaria del ente territorial. Ellos son la eficiencia administrativa y la eficiencia fiscal, las cuales de acuerdo a su comportamiento creciente, le permiten a la Administración disponer de recursos adicionales para soportar su propuesta de inversión.

1. ANALISIS FINANCIERO: INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO

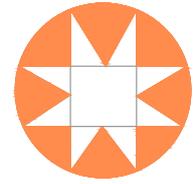
La totalidad de recursos Asignados para la vigencia fiscal 2008, del Municipio de Guachucal asciende a la suma de Siete mil quinientos noventa y tres millones ochocientos treinta mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos (\$ **7.593.830.484.00**), los cuales son distribuidos entre los diferentes sectores, siguiendo los lineamientos de las leyes que lo regulan.

El presupuesto municipal se divide en dos grandes capítulos.

1.1 INGRESOS CORRIENTES: provienen del recaudo que hace el Municipio en forma regular; Corresponden a disponibilidades normales y permanentes del gobierno municipal propias de sus funciones y competencias, en este campo es importante distinguir los ingresos corrientes de libre destinación que según la ley 617 de octubre 2 de 2000, son la base para gastos de funcionamiento.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



De la totalidad de los recursos del municipio Siete mil quinientos noventa y tres millones ochocientos treinta mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos (\$ **7.593.830.484.00**), corresponden a Ingresos Corrientes.

Los Ingresos Corrientes se clasifican en Tributarios y no tributarios:

1. INGRESOS TRIBUTARIOS: Son los ingresos que tienen carácter de impuestos, cumplen con las siguientes características:

- Son propiedad del Municipio
- Tienen carácter obligatorio
- Son generales, según su base gravable
- No generan contraprestación alguna
- Son exigidos coactivamente

Están constituidos fundamentalmente por los impuestos predial, Industria y comercio, avisos y tableros, espectáculos públicos, degüello de ganado, circulación y tránsito.

Dentro de nuestro presupuesto por Ingresos tributarios el municipio Recibe la totalidad de seis cientos millones ciento setenta y seis mil pesos (\$ 600.176.000), correspondiente al 7.9 % de los recursos totales.

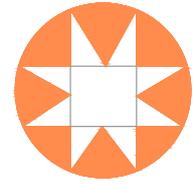
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS: Son aquellos ingresos recibidos en forma regular. corresponden al precio que el municipio cobra por la prestación de un servicio o por otras razones, como multas, contribuciones, rentas, contractuales, ocasionales, o productos de empresas industriales o comerciales o de sociedad de economía mixta ,aportes, participaciones nacionales o departamentales.

Los recursos captados por ingresos no tributarios ascienden a seis mil trescientos dos millones seis cientos treinta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos (\$ 6.302.636.234), correspondiente al 82.9% de los ingresos totales, por lo que se puede deducir que la mayoría de los recursos que llegan al Municipio, provienen del sistema general de participaciones (ley 715del 2001).

2.1 Tasas multas y contribuciones: Corresponde al precio que el municipio cobra por la prestación de un servicio, generalmente están relacionados con la venta de servicios públicos y trámites administrativos.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2.2 Multas: son rentas pecuniarias impuestas por el municipio, fundadas en un título jurídico.

2.3 Rentas contractuales: este ingreso proviene de contratos como los arrendamientos de propiedades del municipio, contratos de interventorías que el municipio debe vigilar por obras nacionales y por explotaciones que le permita ley, también se refiere al alquiler de maquinaria.

2.4 Transferencia y /o participaciones: Son aquellos porcentajes que por leyes u ordenanzas se dan a los municipios sobre el producido de impuesto de carácter nacional y departamental que causen en su jurisdicción, o que se otorguen por normas especiales.

La principal participación del municipio es la participación denominada sistema general de participaciones (SGP), dispuesta en la ley 715 del 2001, y se clasifican en:

- SGP para Educación.
- SGP para salud.
- SGP para Agua Potable y saneamiento Básico.
- SGP de propósito General (PG).
- SGP para alimentación escolar.

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)

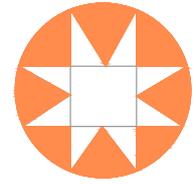
Son los ingresos corrientes, excluidas las rentas de destinación específica, entendiéndose por estas las destinadas por ley o acto administrativo un fin determinado.

B. RECURSOS DE CAPITAL: Son recursos de carácter ocasional, recurso del balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año, los rendimientos financieros, donaciones, los excedentes financieros de los establecimientos del orden municipal.

Para la vigencia 2008 los ingresos de capital ascienden a Seis cientos noventa y un millones dieciocho mil doscientos cincuenta pesos (\$ 691.018.250), representando el 9.09 % de la totalidad de los ingresos del Municipio.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



1. Recursos de balance del Tesoro: Estos recursos se originan al cierre de la vigencia presupuestal anterior, permitiendo la inclusión de un superávit o de un déficit dado el caso.

2. Recursos de Crédito: Son aquellos recurso que constituyen un medio de financiación del municipio para acometer programas de inversión. Deben estar autorizados por el concejo municipal y su cancelación o amortizaciones se pueden hacer en plazos mayores de un año.

3. Rendimientos financieros: Corresponden a los ingresos por la colocación de recursos en el mercado de capitales o títulos valores y se clasifican en : Intereses, dividendos, Corrección monetaria.

4. Venta de activos: Lo constituye el producto de la venta de bienes muebles o inmuebles de propiedad del municipio.

1.2 GASTOS MUNICIPALES: Es el estimativo de gastos autorizados para la vigencia fiscal, para atender los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión, el presupuesto de gastos comprende:

A. FUNCIONAMIENTO: Son aquellos que sirven para financiar gastos de consumo del municipio, son gastos recurrentes en cuanto a recursos físicos, técnicos o humanos, cuyo objetivo es el mantenimiento de la administración municipal, para el desempeño de sus funciones, según lo dispuesto en la ley 617 del 2000, para la presente vigencia al municipio solo se le permite en funcionamiento únicamente el 80% de los ingresos corrientes de libre destinación, se dividen el Gastos de personal y Gastos Generales.

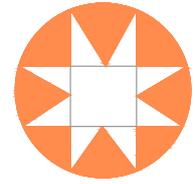
De acuerdo al presupuesto para la vigencia 2008, la totalidad de los gastos por funcionamiento corresponde a setecientos noventa y un millones noventa y un mil doscientos veintisiete pesos (\$ 791.091.227), lo que nos indica que el 10.41 % de la totalidad de los recursos se invierten en funcionamiento.

1. Gastos de Personal, se dividen en:

- Servicios personales asociados a la nómina.
- Sueldo personal de nómina
- Prima de Navidad
- Gastos de Representación
- Vacaciones



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Prima de Vacaciones
- Indemnización por vacaciones
- Otros Gastos por servicios personales

1.1. Servicios personales indirectos

- Honorarios
- Personal supernumerario
- Otros servicios personales indirectos

1.3 . Contribuciones inherentes a la Nomina.

- Contribuciones inherentes a la Nomina sector público.
- Contribuciones inherentes a la Nomina sector privado.

2. Gastos Generales, Se entiende por estos a aquellos que se causen por concepto de la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento del municipio, tales como:

2.1 Gastos Generales por Adquisición de Bienes

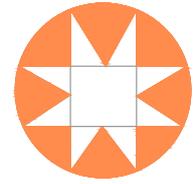
- Materiales y suministro
- Compra de equipo
- Bienestar social
- Gastos electorales
- Otras adquisiciones de bienes

2.2 Gastos Generales por Adquisición de Servicios

- Capacitación
- Viáticos y gastos de viaje
- Servicios de comunicaciones y transporte
- Servicios Públicos
- Seguros
- Publicidad
- Impresos y publicaciones
- Mantenimiento
- Arrendamiento
- Comisiones y Gastos Bancarios
- Sistematización
- Bienestar Social



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Otras adquisiciones de servicios

2.3 Impuestos y Multas

2.4 Vigencia de años anteriores

3. Transferencias

- Pensiones
- Otras transferencias
- Sentencias y conciliaciones
- Asociación de Municipios
- Federación de Municipios
- Otras transferencias

B. SERVICIO DE LA DEUDA: comprende aquellas erogaciones contraídas por el municipio a través de contratos de empréstitos, crédito interno con entidades oficiales, particulares o del estado; así como los gastos necesarios para la amortización del capital, intereses, comisiones y demás gastos financieros de tales obligaciones.

C. INVERSIÓN: Son gastos productivos que generan riqueza, se caracterizan por su retorno en termino del beneficio inmediato y futuro.

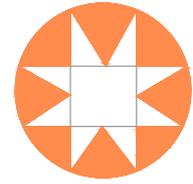
Las características fundamentales de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social, se clasifican de la siguiente manera:

1. Inversión Forzosa
2. Inversión Con recursos de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)
3. Inversión Directa
4. Inversión Indirecta
5. Fondo Local de salud.

El monto total de recursos que serán invertidos en los diferentes sectores durante la vigencia 2008, asciende a seis mil trescientos treinta y nueve millones setecientos ocho mil pesos (\$ 6.339.708.000), correspondiente al 83.5 % de la totalidad de los gastos, como se muestra en el resumen de inversión de los diferentes sectores.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2. PROYECCIONES DE INGRESOS Y GASTOS CUATRENIO

2.1 Proyección de Ingresos:

PROYECCION DE INGRESOS

2008 - 2011 (Miles de pesos)

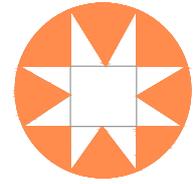
					TOTAL
	2008*	2009**	2010**	2011**	CUATRIENIO
A. Ingresos Corrientes	7.320.003	7.686.003	8.070.303	8.473.818	31.550.128
1. Tributarios	600.176	630.185	661.694	694.779	2.586.834
1,1 Predial	70.000	73.500	77.175	81.034	301.709
1,2 Industria y Comercio	13.800	14.490	15.215	15.975	59.480
1,3 Sobretasa a la gasolina	400.000	420.000	441.000	463.050	1.724.050
1,4 Estampillas	94.001	98.701	103.636	108.818	405.156
1,5 Otros tributarios	22.375	23.494	24.668	25.902	96.439
2. No tributarios	6.719.827	7.055.818	7.408.609	7.779.040	28.963.294
2,1 Tasas y servicios	105.312	110.578	116.106	121.912	453.908
2,2. Transferencias	6.614.515	6.945.241	7.292.503	7.657.128	28.509.386
2,2,1 Transferencias para Funcionamiento	737.173	774.032	812.733	853.370	3.177.308
2,2,1,1 SGP Propósito General Libre Destinación	723.420	759.591	797.571	837.449	3.118.031
2,2,1,2 ETESA 25%	13.750	14.438	15.159	15.917	59.264
2,2,1,3 Otras Transferencias Mpal, Dptal, Nal	3	3	3	3	13
2,2,2 Transferencias para Inversión	5.877.342	6.171.209	6.479.770	6.803.758	25.332.079
2,2,2,1 SGP EDUCACION	324.155	340.363	357.381	375.250	1.397.149
2,2,2,2 SGP SALUD	2.280.141	2.394.148	2.513.855	2.639.548	9.827.693
2,2,2,3 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO	494.164	518.872	544.816	572.057	2.129.909
2,2,2,4 SGP ALIMENTACION ESCOLAR	53.304	55.969	58.768	61.706	229.747
2,2,2,5 SGP PROP. GRAL. FORZOSA INVERSION	1.064.325	1.117.541	1.173.418	1.232.089	4.587.374
2,2,2,6 FOSYGA	1.600.000	1.680.000	1.764.000	1.852.200	6.896.200
2,2,2,7 COFINANCIACION NIVEL NACIONAL	20.000	21.000	22.050	23.153	86.203
2,2,2,8 ETESA 75%	41.250	43.313	45.478	47.752	177.793
2,2,2,9 OTRAS TRANSFERENCIAS	3	3	3	3	13
B. Ingresos de capital	5.004	205.254	5.517	5.793	221.568
1. Recursos de Balance	1	1	1	1	4
2. Rendimientos Financieros	5.000	5.250	5.513	5.788	21.551
3. Recursos de Crédito	1	200.001	1	1	200.004
4. Ventas de Activos	2	2	2	2	9
Ingresos Totales	7.325.007	7.891.257	8.075.820	8.479.611	31.771.696
INGRESOS TOTALES DEL CUATRENIO					31.771.696

FUENTES: Marco Fiscal de Mediano Plazo, Sistema General de Participaciones

** Proyección Marco Fiscal 5% de Incremento anual



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



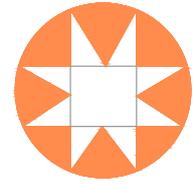
2.1 Proyección de Gastos:

	PROYECCION DE GASTOS 2008 - 2011 (Miles de pesos)				Total Cuatrienio
	2008*	2009**	2010**	2011**	
A. FUNCIONAMIENTO	791.089	830.643	872.176	915.784	3.409.692
a. Servicios personales	359.518	377.494	396.369	416.187	1.549.568
b. Gastos generales	197.503	207.378	217.747	228.634	851.263
b.1 Gastos generales	181.503	190.578	200.107	210.112	782.301
b.2 Seguros de vida y de salud	16.000	16.800	17.640	18.522	68.962
c. Transferencias Concejo, Personería,	161.567	169.645	178.128	187.034	696.374
d. Transferencias Corrientes y otros	72.501	76.126	79.932	83.929	312.488
B. SERVICIO DE LA DEUDA	368.851	320.589	248.007	183.346	1.120.793
C. INVERSION TOTAL	6.165.067	6.740.025	6.955.638	7.380.481	27.241.210
c.1 INVERSION SGP	3.928.434	4.391.560	4.489.750	4.791.299	17.601.043
c.1.1 EDUCACION	324.155	340.363	357.381	375.249,93	1.397.149
c.1.2 SALUD	2.280.141	2.394.148	2.513.855	2.639.548,23	9.827.693
c.1.3 AGUA POTABLE	261.074	499.483	360.581	455.671,75	1.576.810
c.1.4 SGP PROPOSITO GENERAL	1.009.760	1.101.598	1.199.164	1.259.122,59	4.569.644
c.1.4.1 DEPORTE	66.707	70.042	73.544	77.221,69	287.516
c.1.4.2 CULTURA	50.031	52.533	55.159	57.917,14	215.640
c.1.4.3 LIBRE INVERSION	831.610	914.540	1.002.754	1.052.891,70	3.801.796
c.1.4.4 FONPET	61.412	64.483	67.707	71.092,07	264.693
c.1.5 ALIMENTACION ESCOLAR	53.304	55.969	58.768	61.706,04	229.747
c.2 ETESA	55.000	57.750	60.638	63.669,38	237.057
c.3 FOSYGA REG. SUB.	1.600.000	1.680.000	1.764.000	1.852.200,00	6.896.200
c.4 FONDO LOCAL DE SALUD	1	1	1	1,16	4
c.5 INVERSION REC. PROPIOS Y OTROS	581.632	610.714	641.249	673.311,74	2.506.907
c.1.9.1 ELECTRIFICACION - ESTAMPILLA	43.200	45.360	47.628	50.009,40	186.197
c.1.9.2 FONDO PRODESARROLLO	24.000	25.200	26.460	27.783,00	103.443
c.1.9.3 ESTAMPILLA FONPET	16.800	17.640	18.522	19.448,10	72.410
c.1.9.4 FONDO SEGURIDAD CIUDADANA	15.000	15.750	16.538	17.364,38	64.652
c.1.9.5 FONDOS ESPECIALES	17.000	17.850	18.743	19.679,63	73.272
c.1.9.6 RECURSOS DE COFINANCIACION	5.006	5.256	5.519	5.795,07	21.576
c.1.9.7 INVERSION CON RECURSOS DE CAPITAL	1	1	1	1,16	4
c.1.9.8 INGRESOS LIBRE DESTINACION	460.625	483.656	507.839	533.231,02	1.985.351
Egresos Totales	7.325.007	7.891.257	8.075.820	8.479.611	31.771.696
EGRESOS TOTALES DEL CUATRIENIO					31.771.696

FUENTES: Marco Fiscal de Mediano Plazo, Sistema General de Participaciones
 ** Proyección Marco Fiscal 5% de Incremento anual



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



3. RESUMEN DE INVERSIÓN EN LOS SECTORES POR CADA DIMENSIÓN

Tomando referencia el Marco fiscal a Mediano plazo, se realiza el resumen estimativo de inversión en cada sector, el cual se muestra a continuación:

Dimensión social

- Salud: Total inversión 2008, Tres mil novecientos noventa y siete millones ciento cuarenta y un mil pesos \$ 3,997,142,000 correspondiente al 65 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Educación: Total inversión 2008, Tres cientos setenta y un millones seis cientos cincuenta y cinco mil pesos \$ 371.655.000 , correspondiente al 6.0 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia
- Recreación y Deporte: Total inversión 2008, setenta y nueve millones novecientos setenta y seis mil pesos \$79.976.000 , correspondiente al 1.30 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Cultura: Total inversión 2008, Ciento ochenta millones treinta y un mil pesos \$180.031.000 , correspondiente al 2.9 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Niñez, Juventud, Mujer y Adulto Mayor :Total inversión 2008, Cincuenta y un millones de pesos \$ 51.000.000 , correspondiente al 0.82 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Convivencia Ciudadana: Total inversión 2008, Cincuenta millones quinientos mil pesos \$ 50.500.000, correspondiente al 0.81 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia

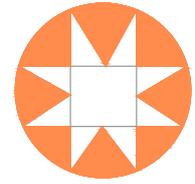
Dimensión Económica

- Desarrollo Comunitario: Total inversión 2008, Setenta y cuatro millones novecientos sesenta mil pesos \$74.964.000 correspondiente al 1.21 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Agropecuario: Total inversión 2008, Ciento veintitrés millones de pesos \$ 123.200.000 correspondiente al 1.99 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.

Dimensión Ambiental



República Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico: Total inversión 2008, Trescientos setenta y tres millones trescientos treinta y cinco mil pesos \$373.335.000 correspondiente al 6.1 % del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.

Dimensión Físico – Espacial

- Vías: Total inversión 2008, Doscientos diez millones de pesos \$210.000.000 correspondiente al 3.4% del total de los recursos presupuestados para esta vigencia
- Equipamiento Municipal: Total inversión 2008, Cincuenta millones de pesos \$50.000.000 correspondiente al 0.81% del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Vivienda : Total inversión 2008, Ciento un millones doscientos cincuenta y cinco millones de pesos \$101.255.000 correspondiente al 1.64% del total de los recursos presupuestados para esta vigencia.
- Electrificación: Total inversión 2008, Cincuenta y tres millones Doscientos mil pesos \$53.200.000 correspondiente al 0.86% del total de los recursos presupuestados para esta vigencia

Dimensión Político – Administrativa

- Fortalecimiento Institucional: Total inversión 2008, Dos cientos ocho millones ciento quince mil pesos \$208.115.000 correspondiente al 3.37% del total de los recursos presupuestados para esta vigencia

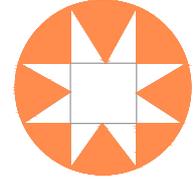
FONDOS ESPECIALES: Dentro de este ítem se contempla una inversión de diecisiete millones de pesos (\$17.000.000) que corresponden a los recursos de Estampilla UDENAR y los recursos destinados a sobre tasa ambiental Corponariño.

Para la vigencia 2009 se programa un crédito por doscientos millones de pesos los cuales en su momento de destinarían a la financiación del proyecto plan Maestro de Alcantarillado el cual está inmerso en el sector Agua Potable y Saneamiento Básico. A fin de realizar la proyección correspondiente, el crédito se programa en el año 2009, programando además el servicio de la deuda respectivo. No obstante, en el momento en que se requiera se solicitará la autorización del Honorable Concejo municipal, para la solicitud de este trámite a una entidad bancaria.

A continuación se presenta el resumen de Inversión del cuatrenio por sectores:



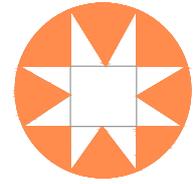
Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2008	INVERSION (Miles de pesos)				
	SGP FORZOSA	SGP LIBRE INVERSION	SGP LIBRE DESTINACION	DEST. ESPECIFICA COFINANCIACION	TOTALES
INVERSION TOTAL	3.096.824	831.610	460.625	1.776.008	6.165.067
1. EDUCACION	324.155	23.500		24.000	371.655
2. SALUD	2.280.141	-	62.000	1.655.001	3.997.142
Régimen subsidiado	2.131.916		62.000	1.655.001	2.193.916
Salud publica	80.284		-	-	80.284
Aportes Patronales	67.941	-	-	-	67.941
3. AGUA POTABLE	261.074	56.083	56.178	-	373.335
4. ALIMENTACION ESCOLAR	53.304,0	10.000	-	-	63.304
5. DEPORTE	66.707,0	3.000	10.269	-	79.976
6. CULTURA	50.031,0	70.000	60.000	-	180.031
7. FONPET	61.412,0		-	16.800	78.212
OTROS SECTORES	-	669.027,0	272.178,0	48.207,0	989.412
8. VIVIENDA		74.255	27.000		101.255
9. NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA		41.000	10.000		51.000
10. AGROPECUARIO		103.200	20.000		123.200
11. DESARROLLO COMUNITARIO		61.964	13.000		74.964
12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		153.108	50.000	5.007	208.115
13. MUJER			20.000		20.000
14. VIAS		140.000	70.000		210.000
15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			50.000		50.000
16. ELECTRIFICACION		10.000		43.200	53.200
17. ADULTO MAYOR		35.000	12.178		47.178
18. CONVIVENCIA CIUDADANA		50.500			50.500
19. TRANSPORTE					-
FONDOS ESPECIALES	-	-	-	32.000,0	32.000
FONDOS ESPECIALES				17.000	17.000
FONDO SEGURIDAD CIUDADANA				15.000	15.000
TOTAL	3.096.824	831.610	460.625	1.776.008	6.165.067



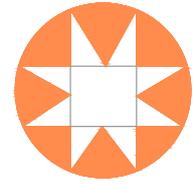
Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2009	INVERSION (Miles de pesos)				
	SGP FORZOSA	SGP LIBRE INVERSION	SGP LIBRE DESTINACION	DEST. ESPECIFICA COFINANCIACION	TOTALES
INVERSION TOTAL	3.477.020	914.540	483.656	1.864.808	6.740.025
1. EDUCACION	340.363			25.200	365.563
2. SALUD	2.394.148	-	-	1.737.751	4.131.899
Regimen subsidiado	2.238.512			1.737.751	3.976.263
Salud publica	84.298		-	-	84.298
Aportes Patronales	71.338	-	-	-	71.338
3. AGUA POTABLE	499.483	223.046		-	722.529
4. ALIMENTACION ESCOLAR	55.969	12.000		-	67.969
5. DEPORTE	70.042	10.000		-	80.042
6. CULTURA	52.533	50.000	50.000	-	152.533
7. FONPET	64.483			17.640	82.123
OTROS SECTORES	-	619.494	433.656	50.617	1.103.768
8. VIVIENDA		92.924	69.945		162.869
9. NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA		61.949	46.630		108.579
10. AGROPECUARIO		61.949	46.630		108.579
11. DESARROLLO COMUNITARIO		61.949	46.630		108.579
12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		61.949	46.630	5.257	113.836
13. MUJER		49.560	37.304		86.863
14. VIAS		49.560	37.304		86.863
15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		49.560	37.304		86.863
16. ELECTRIFICACION		43.365		45.360	88.725
17. ADULTO MAYOR		37.170	27.978		65.147
18. CONVIVENCIA CIUDADANA		30.975	23.315		54.290
19. TRANSPORTE		18.585	13.989		32.574
FONDOS ESPECIALES	-	-	-	33.600	33.600
FONDOS ESPECIALES				17.850	17.850
FONDO SEGURIDAD CIUDADANA				15.750	15.750
TOTAL	3.477.020	914.540	483.656	1.864.808	6.740.025



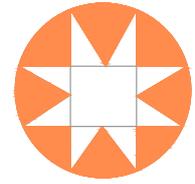
Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2010	INVERSION (Miles de pesos)				TOTALES
	SGP FORZOSA	SGP LIBRE INVERSION	SGP LIBRE DESTINACION	DEST. ESPECIFICA COFINANCIACION	
INVERSION TOTAL	3.486.996	1.002.754	507.839	1.958.049	6.955.638
1. EDUCACION	357.381			26.460	383.841
2. SALUD	2.513.855	-	-	1.824.639	4.338.494
Régimen subsidiado	2.350.437			1.824.639	4.175.076
Salud publica	88.513		-	-	88.513
Aportes Patronales	74.905	-	-	-	74.905
3. AGUA POTABLE	360.581	195.289		-	555.870
4. ALIMENTACION ESCOLAR	58.768	12.000		-	70.768
5. DEPORTE	73.544	10.000		-	83.544
6. CULTURA	55.159	50.000	50.000	-	155.159
7. FONPET	67.707			18.522	86.229
OTROS SECTORES	-	735.465	457.839	53.148	1.246.452
8. VIVIENDA		110.320	73.845		184.165
9. NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA		73.547	49.230		122.777
10. AGROPECUARIO		73.547	49.230		122.777
11. DESARROLLO COMUNITARIO		73.547	49.230		122.777
12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		73.547	49.230	5.520	128.297
13. MUJER		58.837	39.384		98.221
14. VIAS		58.837	39.384		98.221
15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		58.837	39.384		98.221
16. ELECTRIFICACION		51.483		47.628	99.111
17. ADULTO MAYOR		44.128	29.538		73.666
18. CONVIVENCIA CIUDADANA		36.773	24.615		61.388
19. TRANSPORTE		22.064	14.769		36.833
FONDOS ESPECIALES	-	-	-	35.280	35.280
FONDOS ESPECIALES				18.743	18.743
FONDO SEGURIDAD CIUDADANA				16.538	16.538
TOTAL	3.486.996	1.002.754	507.839	1.958.049	6.955.638



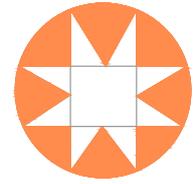
Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2011	INVERSION (Miles de pesos)				
	SGP FORZOSA	SGP LIBRE INVERSION	SGP LIBRE DESTINACION	DEST. ESPECIFICA COFINANCIACION	TOTALES
INVERSION TOTAL	3.738.407	1.052.892	533.231	2.055.951	7.380.481
1. EDUCACION	375.250			27.783	403.033
2. SALUD	2.639.548	-	-	1.915.870	4.555.419
Regimen subsidiado	2.467.959			1.915.870	4.383.830
Salud publica	92.939		-	-	92.939
Aportes Patronales	78.650	-	-	-	78.650
3. AGUA POTABLE	455.672	171.091		-	626.763
4. ALIMENTACION ESCOLAR	61.706	12.000		-	73.706
5. DEPORTE	77.222	10.000		-	87.222
6. CULTURA	57.917	50.000	50.000	-	157.917
7. FONPET	71.092			19.448	90.540
OTROS SECTORES	-	809.801	483.231	55.806	1.348.837
8. VIVIENDA		121.470	77.940		199.411
9. NIÑEZ, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA		80.980	51.960		132.940
10. AGROPECUARIO		80.980	51.960		132.940
11. DESARROLLO COMUNITARIO		80.980	51.960		132.940
12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		80.980	51.960	5.796	138.737
13. MUJER		64.784	41.568		106.352
14. VIAS		64.784	41.568		106.352
15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		64.784	41.568		106.352
16. ELECTRIFICACION		56.686		50.009	106.695
17. ADULTO MAYOR		48.588	31.176		79.764
18. CONVIVENCIA CIUDADANA		40.490	25.980		66.470
19. TRANSPORTE		24.294	15.588		39.882
FONDOS ESPECIALES	-	-	-	37.044	37.044
FONDOS ESPECIALES				19.680	19.680
FONDO SEGURIDAD CIUDADANA				17.364	17.364
TOTAL	3.738.407	1.052.892	533.231	2.055.951	7.380.481



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

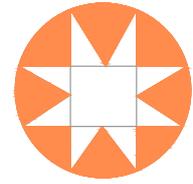


FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

FUENTE	DESCRIPCIÓN
Sistema General de Participaciones	Son aquellos porcentajes que por leyes u ordenanzas se dan a los municipios sobre el producido de impuesto de carácter nacional y departamental que causen en su jurisdicción, o que se otorguen por normas especiales.
Recursos Propios	Son recursos que se manejan en forma autónoma y provienen del cobro del impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina y otros que provienen de tarifas y cobros corrientes.
Recursos Resguardos Indígenas	Son recursos que reciben las comunidades indígenas por concepto de transferencias de la Nación, si bien es cierto se respeta la autonomía administrativa y financiera del uso de estos recursos por parte de los tres cabildos, se requiere de igual manera la participación de los mismos mediante la cofinanciación en varios sectores, encaminados al beneficio de las mismas comunidades indígenas.
Recursos de la Nación	Incluye recursos de FOSYGA, subsidios de vivienda, y otros recursos de gestión del orden Nacional que permitan apalancar financieramente proyectos en las diversas competencias.
Recursos del Departamento	Son recursos de gestión del orden Departamental que permitan apalancar financieramente proyectos en las diversas competencias.
Recursos de cooperación Internacional	Son recursos de gestión del orden Internacional que permitan apalancar financieramente proyectos en las diversas competencias.
Aportes de la Comunidad	Representan un significativo aporte a la ejecución de diferentes proyectos, como valor agregado por parte del talento humano a la inversión social en cada competencia. (mingas comunitarias).



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La inversión del Plan de Desarrollo "**VOLUNTAD Y COMPROMISO**", para el período 2008- 2011, esta financiada con recursos propios, recursos del Plan Nacional, recursos del Sistema General de Participaciones y Otros recursos deberán gestionarse ante las diferentes entidades del orden Nacional, Departamental y de Cooperación Internacional para cumplir con los objetivos y metas planteadas.

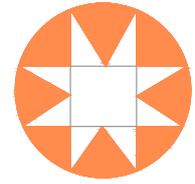
El Plan Financiero será el instrumento básico guía de la Administración Municipal para hacer coincidir los objetivos del Plan con las estrategias y metas en él definidas. En concordancia con ello la estructura del Presupuesto General del Municipio, el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- y el Plan de Acción guardarán completa armonía en cada vigencia con el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y con los controles financieros diseñados para su evaluación y seguimiento, sin embargo se debe aclarar que por causa de la transición de Gobierno y a pesar de que se dió una primera modificación del presupuesto para el año 2008, el mismo aún podría requerir algunos ajustes para encaminarse a los objetivos del plan.

Este plan financiero se ajusta a los lineamientos de las Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001; en él se determina la capacidad de inversión para el actual período de gobierno y los recursos complementarios para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo.

Para calcular la capacidad de inversión del período 2008 – 2011, se tuvieron en cuenta todos los recursos que constitucional y legalmente percibirá el Municipio, teniendo como base la capacidad de recaudo de la Administración.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



**III PARTE: HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCION, SEGUIMIENTO Y
EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011**

16. PLAN DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La realización de la evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Guachucal 2008 – 2011 “Voluntad y compromiso” se basará en la medición de los resultados de la gestión pública municipal.

La evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo, es un proceso de análisis de las actividades y resultados de los programas y subprogramas, con el objeto de determinar la correspondencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y su impacto en la comunidad.

Con la evaluación del Plan de Desarrollo se busca entre otros medir la eficiencia (comparación entre los resultados obtenidos y los medios utilizados), la eficacia (comparación de los objetivos con los resultados) y el impacto (efectos de la acción sobre la población objetivo).

Para el proceso de evaluación del Plan de Desarrollo los responsables son: la administración municipal, en cabeza del alcalde del municipio de Guachucal, el Honorable concejo Municipal, las entidades Públicas del orden Departamental y Nacional, organismos de control Departamental y Nacional, Comunidad en General.

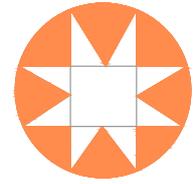
▪ **Administración municipal:** El alcalde y el Concejo Municipal, encargados de analizar la información agregada, evaluar el impacto global del Plan de Desarrollo y tomar las decisiones correspondientes, los Secretarios, asesores, directores de instituciones descentralizadas, se encargan de analizar la información y evaluar los impactos sectoriales de la ejecución de los programas. Responsables de brindar la información de cada sector a la Secretaría de Planeación.

▪ **Entidades publicas del orden Departamental y Nacional:** se encargan de coordinar el grupo de secretarías municipales que se encargan de las actividades de actualización de bases de datos de indicadores y elaboración del informe del plan de desarrollo.

▪ **Organismos de Control Del orden Departamental y Nacional:** Son los encargados de vigilar la inclusión de programas y proyectos exigidos por ley dentro del plan de desarrollo y su respectiva ejecución.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- **Comunidad en general:** el Consejo Territorial de Planeación, gremios, medios de comunicación y la población con asiento en el territorio. Este grupo realiza control técnico y político sobre los impactos del Plan, así como sobre la calidad de la información generada del proceso de evaluación.

PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

La ejecución del Plan de Desarrollo comprende:

1. Plan Indicativo
2. Planes de Acción.
3. Plan Operativo Anual de Inversiones.
4. Sistema de Información, responsable de la Información.
5. Indicadores de Resultado.
6. Indicadores de producto.

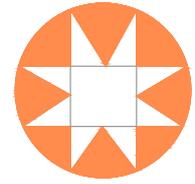
1. Plan Indicativo: Es un instrumento que permite resumir y organizar por anualidades los compromisos asumidos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En éste se precisa los resultados y productos que se espera alcanzar en cada vigencia y al terminar el periodo de gobierno, con la ejecución del plan de desarrollo.

La matriz del plan indicativo, refleja la estructura básica de la parte programática del plan de desarrollo, con sus respectivas metas, indicadores, recursos por anualidad y responsables de acuerdo con el siguiente formato.

FORMATO PLAN INDICATIVO



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



2. Planes de Acción: Es un instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite dentro de cada dependencia de la administración, orientar su quehacer para cumplir con los compromisos establecidos. A la vez sobre este instrumento se realiza la actividad de seguimiento y auto evaluación, de la cual se genera información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento de las metas establecidas, que servirá de soporte al proceso de rendición de cuentas.

El plan de acción permite la articulación de los objetivos, metas, estrategias y programas del plan de desarrollo, con la misión y funciones de las dependencias y de estas con las políticas programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, de manera que cada dependencia de la administración pueda orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles – humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales, hacia el logro de los objetivos y metas establecidas anualmente.

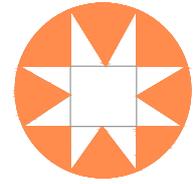
Los planes de acción son aprobados por el consejo de gobierno con la debida concertación y una vez aprobados se publicarán en un lugar visible de la administración municipal en cada dependencia.

A continuación se anexa el formato modelo para la elaboración del Plan de acción.

FORMATO PLAN DE ACCIÓN



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



3. Plan Operativo Anual de Inversiones: Es el instrumento de gestión que permite integrar el presupuesto anual con las prioridades definidas en el plan de desarrollo, el plan indicativo y los planes de acción; es decir, asegura la articulación y correspondencia tanto en la parte de programación como en la de ejecución.

Para elaborar el POAI se debe tener en cuenta los siguientes instrumentos:

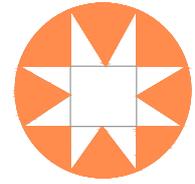
- Inversiones que la Comunidad ha enmarcado como prioritarias en el plan de desarrollo
- El plan indicativo
- El marco fiscal de mediano plazo
- El Plan de acción de la respectiva vigencia
- Los proyectos formulados y viabilizados
- La disponibilidad de recursos de inversión

Es importante adelantar el plan de acción y el POAI de manera paralela, para lograr mayor armonización y coherencia entre ellos y para facilitar el ejercicio de monitoreo y evaluación. Para la elaboración del POAI, se presenta el siguiente formato:

FORMATO POAI



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



4. Sistema de Información, responsable de la Información:

Cuadro: Actividades y Responsables de la Evaluación del Plan de Desarrollo.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Recolección de información para el cálculo de los indicadores.	Coordinadores de programas por secretaría
Elaboración de Plan indicativo, plan de Acción y envío a Planeación Departamental	Secretarios o jefes de dependencia, Asesores, Directores de Institutos, con equipo de trabajo
Evaluación y aprobación Planes de Acción	Secretaria de planeación
Alimentación de base de datos	Secretaría de Planeación
Elaboración de fichas de seguimiento y envío a Planeación Departamental	Secretarios de Despacho, Asesores, Directores de Institutos, con equipo de trabajo
Evaluación Fichas de Seguimiento	Secretaria de Planeación
Análisis de Planes de Acción y Fichas de Seguimiento por sector.	Secretaria de Planeación
Elaboración del informe de evaluación del Plan.	Secretaría de Planeación
Ajuste al Plan y aprobación	Secretaria de Planeación y Concejo Municipal

5. Indicadores de Resultado y de producto.

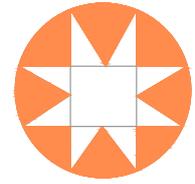
Para la evaluación del Plan se tendrá en cuenta, el cumplimiento de las metas propuestas y su impacto sobre los siguientes indicadores para los distintos sectores:

SALUD

- Porcentaje de depuración base de datos del SISBEN.
- No. de nuevas personas afiliadas al régimen subsidiado
- Porcentaje de mortalidad por EDA e IRA
- No. De planes territoriales de salud Elaborados.
- Porcentaje de cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 5 años.
- porcentaje de mortalidad infantil.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- Porcentaje de mortalidad materna.
- No. De capacitaciones en educación sexual realizadas.
- No. De casos de embarazos en adolescentes presentados.
- % de mortalidad por cáncer cuello uterino
- No. De casos de VIH presentados.
- Taza de enfermedad oral.
- No. De personas beneficiadas en programa RBC.
- Porcentaje de desnutrición infantil.
- Porcentaje de vacunación antirrábica
- No. De muestras para el control de brucelosis tomadas
- No. De Proyectos modelo intercultural en medicina natural elaborados.
- Porcentaje de cumplimiento al pago de aportes patronales.
- No. De Instituciones prestadoras de salud que cumplen con parámetros establecidos.

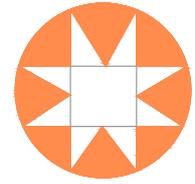
EDUCACIÓN

- No. De capacitaciones a docentes
- No. De centros educativos adecuados
- No. De estudios de construcción Realizados ciudadela educativa Genaro León
- No. De computadores asignados en el programa “Computadores para Educar”
- No. De IE beneficiadas con pago de servicios públicos
- No. De dotaciones a Centros Educativos.
- No. De diagnósticos en Educación.
- No. alumnos beneficiados estímulo por buen rendimiento académico.
- No. De cursos Pruebas SABER e ICFES.
- No. De beneficiarios con matrícula para primaria.
- No. alumnos beneficiarios con transporte escolar.
- No. de programas de Educación no formal, Técnica, Tecnológica y superior, incluyendo educación intercultural centros Regionales CERES implementados
- No de adultos y jóvenes atendidos con programa de alfabetización.
- No. De apoyos realizados a la escuela de derecho propio.
- No. De apoyos realizados al plan Educativo comunitario intercultural PCI de los Pastos.

ALIMENTACION ESCOLAR



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- No. De alumnos beneficiados con restaurante escolar
- No. De capacitaciones realizadas a manipuladoras de alimentos.

RECREACIÓN Y DEPORTE

- No. Eventos deportivos realizados al año.
- No. De apoyos al deporte tradicional y autóctono realizados.
- No. De escenarios deportivos adecuados.
- No. De escuelas deportivas creadas y mantenidas.

CULTURA

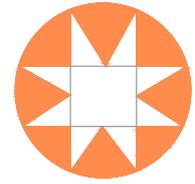
- No. De apoyos a artesanos, escritores y artistas realizados.
- No. Eventos de reconocimiento especial a personas destacadas realizados.
- No. De escenarios construidos y/o adecuados y mantenidos.
- No. De parques recreacionales construidos y/o mejorados.
- No. De apoyos entregados a Biblioteca Municipal.
- No. De apoyos a medios de comunicación comunitarios realizados.
- No. De beneficiarios de la escuela de Música.
- No. De estímulos a las bandas y grupos representativos de música tradicional.
- No. De eventos culturales realizados.
- No. De planes turísticos elaborados y adoptados.

NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR

- Número de hogares comunitarios 05 mantenidos y dotados
- Número de hogares FAMI mantenidos y dotados.
- No. De campañas sobre maltrato intrafamiliar y prevención de alcoholismo.
- No. De jornadas realizadas para mejora cobertura del registro civil en niños y niñas menores de 5 años.
- No. De apoyos a comisaría única de familia.
- No. De hogares de paso activos.
- No. De clubes Juveniles mantenidos.
- No. De capacitaciones sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- No. De actividades encaminadas al desarrollo de destrezas y habilidades en niños, niñas y adolescentes.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- No. De beneficiarias de capacitaciones en gestión empresarial.
- No. De beneficiarios del subsidio para el adulto mayor
- No. De jornadas realizadas de recreación, esparcimiento y atención geriátrica dirigida al adulto mayor.

CONVIVENCIA CIUDADANA

- No. De dotaciones realizadas a comisaria única de familia e inspección de policía.
- No. De planes formulados e implementados en derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- Número de convenios con centros carcelarios.
- No. Talleres, simulacros o eventos realizados de la fase de prevención del plan de contingencia.
- No. Apoyos a defensa civil realizados.
- No. De convenios suscritos con cuerpo de Bomberos.
- No. De contingencias atendidas en atención y prevención de desastres.

DESARROLLO COMUNITARIO

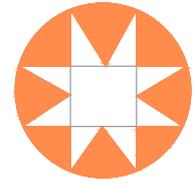
- No. De capacitaciones realizadas a JAC y líderes comunales.
- No. De organizaciones legalmente constituidas fortalecidas.
- No. De programas de apoyo a la Etnocultura implementados.
- No. De planes de vida Elaborados y Adoptados
- No. De programas de atención integral a la comunidad desplazada y familias del sector rural implementados.
- No. De beneficiarios del programa familias en Acción.
- No. De niños y niñas beneficiarios del programa recuperación nutricional.
- No. De niños y niñas atendidos con el programa de desayuno infantil.

SECTOR AGROPECUARIO

- No. De proyectos de especies menores implementados
- No. De Beneficiarios proyecto de desarrollo alternativo agropecuario ADAM.
- No. De convenios suscritos con el ICA.
- No. Proyectos cofinanciados para compra de tierra a comunidades indígenas y ANUC.
- No. De cadenas productivas con cofinanciación.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- No. De estudios de factibilidad para la industrialización de la papa.
- No. De grupos asociativos creados y con asistencia técnica.
- No. De pequeños productores con asistencia técnica.
- No. de beneficiarios en diversas líneas de industria.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

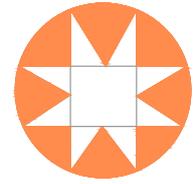
- No. De dotaciones a laboratorio EMPAGUA.
- No. de Mejoramiento, ampliaciones y/o tecnificaciones a planta de tratamiento de agua potable realizadas.
- No. De capacitaciones a fontaneros y operadores de planta realizadas
- No. De beneficiarios con subsidio a los servicios de acueducto y alcantarillado.
- No. Mantenimientos a pozos profundos realizados.
- No. De sistemas de cloración construidos y/o adecuados en el sector rural.
- No. De grupos ecológicos creados y activos.
- No. De sistemas de suministro de agua construidos y/o adecuados.
- No. De proyectos de agua potable cofinanciados
- No. De etapas del plan maestro de alcantarillado culminadas.
- No. De planes PSMV terminados.
- No. pozos sépticos y/o unidad sanitaria construidos.
- No. De años pagados la deuda del sector.
- No. De talleres de compostaje realizados.
- No. De mejoramientos o mantenimientos de planta de compostaje y/o relleno sanitario realizados
 - No. De Mantenimientos y/o adquisiciones de equipos o maquinas para el manejo de residuos solidos realizadas.
 - No. De talleres de reciclaje realizados.
 - No. De proyectos de riego realizados.
 - No. De capacitaciones en conservación del ambiente realizadas.
 - No. De Hectáreas Reforestadas en cuencas aledañas al paramo paja blanca, Colimba y Muellamués.
 - No. De Hectáreas adquiridas para la conservación y protección de fuentes abastecedoras de agua.
 - No. De fases implementadas del plan de uso eficiente y ahorro del agua.

VÍAS, TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- No. De Kilómetros de vías del casco urbano mantenidos en el año.
- No. De Kilómetros de vías pavimentados.



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011



- No. De Kilómetros de vías secundaria, terciaria y rural mantenidos.
- No. De proyectos Viales cofinanciados.
- No. De máquinas adquiridas y/o mantenidas del sector.
- No. De estudios de organización del transporte realizados.
- No. De proyectos elaborados y cofinanciados para adecuación plaza de mercado.
- No. De cofinanciaciones proyecto feria de ganado y matadero municipal y/o regional.
- No. De estudios de factibilidad vía perimetral.
- No. De predios comprados para edificaciones públicas.
- porcentaje avance físico de obra Casa de la cultura.
- No. De mantenimientos realizados a edificaciones públicas.
- No. de puentes construídos.

VIVIENDA

- No. De viviendas construídas.
- No. De viviendas mejoradas.

ELECTRIFICACIÓN

- No. De Km. Mejorados y/o ampliados.
- No. De beneficiarios con alumbrado público.
- No. De KM. Remodelados y/o mantenidos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

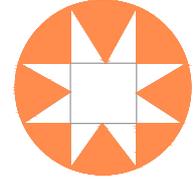
- No. De dotaciones de material y/o equipo realizadas al CAM.
- No. Fortalecimientos al CAM.
- No. De capacitaciones al personal del CAM realizadas.
- Banco de proyectos implementado.
- No. De estudios de estratificación rural y urbana realizados.
- No. De manuales de funciones, requisitos mínimos y procedimientos actualizados y adoptados.
- Programas cofinanciados.
- Cumplimiento de la ley de aportes.
- No. de planes de recaudo realizados
- Porcentaje de gasto de funcionamiento.

Notas:

1. Algunas líneas base están en cero, puesto que no se encontró información, sin embargo esto no descarta la posibilidad de que



Republica Colombia
Departamento De Nariño
Municipio De Guachucal
Plan De Desarrollo 2008 - 2011

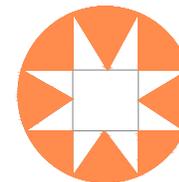


anteriores administraciones hayan efectuado alguna cantidad o porcentaje pertinente a lo referido.

2. El plan de desarrollo municipal será ajustado cuantas veces se requiera, toda vez los ajustes a efectuar, coadyuven a brindar un mejor bienestar a la comunidad, al CAM y al Desarrollo del Municipio como tal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE GUACHUCAL
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011



"VOLUNTAD Y COMPROMISO"

HUGO JAVIER REALPE ROSERO
ALCALDE MUNICIPAL